

La Historiografía en Nuevo León, 1867-1925
El ascenso de la *escuela metódica*

El presente trabajo explora parte de la historiografía elaborada en Nuevo León en un lapso de poco más de medio siglo. Partimos del planteamiento que indicaría que en dicha propuesta historiográfica ubicada en las postrimerías del siglo XIX y principios del XX, se encuentra una forma *moderna* del estudio del pasado. Si tomamos lo anterior como hipótesis, entonces surgen preguntas acerca de los postulados metodológicos, conceptuales y teóricos que articularon y utilizaron aquellas generaciones de historiadores para otorgarle un carácter científico al análisis de los procesos históricos. En esta línea argumentativa, también nos preguntamos por las reglas, las normas, incluso ciertos valores que de manera paulatina dieron forma a una disciplina como la Historia hasta constituir su propio ámbito.¹

¹ Michel de Certeau, *L'Écriture de l'Histoire.*, 2003, p. 20. El autor argumenta: *En supposant un mise á distance de la tradition et du corp social, l'historiographie s'appuie en dernier ressort et de tout la société. La "faire de l'historire" s'arc-boute sur un pouvoir politique qui créé un lieu propre (cité, nation, etc.) où un voulior peut et droit écrire (construire) un système (un rason articulant des pratiques).* Y agrega: *D'un autre part, le pouvoir droit se légitimer affecter à la forcé qui le rend effectif un autorité qui le rend croyable. D'autre part, le rapport entre un "vouloir faire l'histoire" (un sujet de l'opération politique) et l' "environnement" sur lequel se découpe un pouvoir de décision et d'action, appelle un analyse des variables mise en jue par tout intervention qui modifique ce rapport de forces, un art que manipule la complexité en fonction d'objectifs, et donc un "calcul" des relations posibles entre un vouloir (celui le prince) et un tableau (les donneés d'un situation).* El planteamiento se dirige a identificar el vínculo entre Historia y Política, a partir del cual se comprende el *lugar* desde donde el historiador se desempeña. En concreto, se trata del *lugar* (ámbito con reglas propias) que le permite al oficio, a su vez, *legitimar* (otorgándole autoridad) sus actividades (operaciones, prácticas). Asimismo, se pondera la presencia e influencia del Estado (suma de todas las instituciones) en dichas actividades, por lo que se concluye que el historiador debe escribir desde los "márgenes". En última instancia, la propuesta de Michel de Certeau pugna por una mayor eficacia al ejercer el oficio a partir de mejores controles para una práctica científica.

Ahora, en qué latitud geográfica sería posible encontrar el inicio del proceso. Se ha sustentado que fue en la tradición de lengua alemana durante la centuria decimonónica cuando tales premisas habrían sido desarrolladas.² Personajes como W. von Humboldt, H. von Treitschke, T. Mommsen, E. Bernheim, pero sobre todo L. von Ranke, con su respectiva obra dieron al estudio del pasado un método que por fin ubicara al oficio entre las ciencias. En tales circunstancias, estas generaciones de historiadores germánicos pusieron las directrices en torno a aspectos como lo filológico (fuentes y su adecuado tratamiento), lo metodológico (identificar el hecho histórico, cómo abordarlo), incluso debatir sobre la noción de “verdad” (entendida como algo que se construye por el propio historiador, entre otras cosas en base a sus circunstancias y percepciones). Lo anterior apuntaló lo que se definirían como prácticas que definirían un oficio que, si bien databa de siglos en la tradición occidental, por primera vez era dotado de un método articulado a partir de bases científicas. Así se originó lo que la historiografía denomina *escuela metódica*.³ Dicha propuesta quedaría sistematizada con la publicación de un par de textos: el *Lehrbuch der historischen methode und der geschichtsphilosophie* de Ernst Bernheim publicado en 1889 y la *Introduction aux études historiques* de Charles V. Langlois y Charles Seignobos del año 1898. Se trató de manuales que de forma esquemática mostraban los “pasos” a seguir por el historiador; en concreto, sus autores se proponían entender el objeto, conocer la naturaleza y aplicar la metodología de la ciencia histórica.

Si bien, como se ha dicho, se suele tener a Ranke y su propuesta historiográfica como la forma más acabada en cuanto a un método científico para el estudio del pasado, tomaremos como referencia el libro de Bernheim para analizar la articulación de un método para la historia científica. Pese a que el autor y texto indicados son poco conocidos en el ambiente académico hispanoparlante, decidimos tomarlos como referencia ya que exponen a manera de síntesis los puntos más relevantes de dicho método.

² Juan A. Ortega y Medina, *Teoría y crítica de la historiografía científico-idealista alemana*, 1980, pp. 49-78 y Guillermo Zermeño, *La cultura moderna de la historia*, 2002, pp. 77-110.

³ Ch. Delacroix, F. Dosse, P. García, *Les courants historiques en France, 19e-20e siècle*, 2005, pp. 53 y ss; Zermeño, *Cultura*, pp. 147-154. El término *escuela metódica* fue acuñado y propuesto por Gabriel Monod en un trabajo intitulado “Du progrès des études historiques en France depuis le XVI^e siècle”. Apareció en el primer número de la publicación periódica *Revue Historique* -de vocación republicana, espíritu liberal y herencia erudita- en 1876. A su vez, Monod estaba inspirado en lo que al respecto se hacía en lo que hoy es Alemania (Ranke, Humboldt, Droysen, Treitschke, Sybel, Bernheim). Delacroix, Dosse y García identifican en dicho “editorial-manifiesto” los planteamientos que regirán la historia científica como se practicó a lo largo del siglo XIX: “marcha hacia el progreso”, “visión lineal de la historia”, “aporte de las ciencias auxiliares”, “la historia como ciencia singular” y “acceder a un conocimiento indirecto”.

La escuela metódica en la tradición alemana

¿Qué reflexiones hacían los historiadores en lengua alemana a partir de la segunda mitad del siglo XIX? La pertinencia de la pregunta viene a cuento, si tomamos en consideración la aparición sistemática de publicaciones especializadas respecto a los procesos históricos. En particular, la publicación periódica *Historische Zeitschrift* que apareció en 1859 -que involucró en su momento a los mencionados Sybel y Treitschke-, inició una tradición historiográfica cuya continuidad prosiguió en otros países. Así, en Francia [*Revue Historique*, 1876], Inglaterra [*English Historical Review*, 1886], Italia [*Rivista Storica Italiana*, 1888] y Estados Unidos [*American Historical Review*, 1895], nos muestran la forma en que un ámbito paulatinamente se configuró; esto es, la organización de interesados en los estudios históricos en torno a instituciones que mostraban, circulaban y debatían sus resultados de investigación. En este ambiente, la obra que terminó por definir una tendencia científica que acabó por imponerse y delinera durante décadas los estudios considerados *modernos*, fue el texto *Introduction aux études historiques* de los franceses Ch. V. Langlois y Ch. Seignobos.

En efecto, se trató de una “nueva” etapa para la Historia y los historiadores cuya preocupación fue realizar trabajos con rigurosidad científica. De vuelta a la tradición historiográfica alemana de aquella centuria, centro mi atención en un texto menos conocido que aquel de los historiadores galos mencionados. Se trata de *Lehrbuch der historischshen methode un der geschichtsphilosophie*, publicado hacia 1889 y cuya autoría se le adjudica a Ernst Bernheim (1850-1942).⁴ Para el presente trabajo, tomamos una edición española de 1937 cuya traducción señala *Introducción al estudio de la historia*. Consta de 324 páginas (más ilustraciones de algunos pensadores interesados en la historia desde la antigüedad hasta el siglo XIX). El interés de acercarnos a este autor y texto (un tanto desconocidos en el entorno hispanoparlante), radica en que responde a ese ambiente de búsqueda y fijación de reglas para un abordaje científico del pasado.

La arquitectónica del libro la componen tres apartados: “naturaleza y objeto de la ciencia histórica”, “el objeto propio de la ciencia histórica” y “los medios de trabajo de la historia”. En el

⁴ En el ámbito académico germanoparlante, hacia las primeras décadas del siglo XX seguirán apareciendo propuestas metodológicas de este tipo. Es el caso del historiador austriaco Wilhelm Bauer y su texto *Einführung in das studium der geschichte*, cuya primera edición es de 1921. Curiosamente, la traducción del título al español tanto del libro de Bernheim como del de Bauer, es idéntica.

primero de ellos, Bernheim parte de categorías conceptuales muy puntuales: “hecho histórico” (que identifica como un suceso único e irreplicable), que trata de explicar a través de “motivos”, “causas” y “condiciones” que le determinan. Remata con el reconocimiento de que existe un vínculo activo entre todos los elementos mencionados. Contrario a las premisas difundidas entonces por ciertas tendencias de pensamiento (por ejemplo, el positivismo), los “hechos” en historia no son meras cosas; se trata, más bien, de sucesos que dependen y derivan de las más diversas actividades humanas (intereses, conflictos, relaciones, tradición, etc.). En tal sentido, este historiador considera que el objeto de la Historia son las acciones de los hombres (acontecidas en el pasado).⁵

En el segundo apartado, se analiza desde el punto de vista metodológico aquellos elementos que la Historia utiliza de otras disciplinas. El término que emplea como referencia para aquellas áreas de estudio es “ciencias auxiliares de la Historia”. Por ahí desfilan la filología (fuentes originales), paleografía (descifrar dichas fuentes originales), diplomática (los documentos “más importantes”), sigilografía (sello como medio de autenticidad del documento), numismática (monedas), genealogía (linajes y familias), heráldica (escudos), cronología (“computo del tiempo”) y la geografía (diversas relaciones en el espacio).⁶ Los aspectos mencionados nos muestran a un historiador que reconoce que su oficio está ubicado en un ámbito científico más amplio; por tanto, para hacer completo y eficaz el estudio del pasado, el historiador *moderno* requiere de elementos de las otras ciencias.

Los aspectos metodológicos son a los que Bernheim les otorga más atención. Para empezar, identifica “momentos” en la investigación de los hechos históricos. Así, inicia con la “eurística” que refiere a las fuentes, documentos, testimonios, datos e información; para que el historiador se acerque a todo este cúmulo de conocimiento, debe echar mano del arsenal metodológico tomado de otras disciplinas. El objetivo es tener “plena seguridad de los conocimientos históricos”.⁷ Si bien la postura del autor es científica y moderna, al desglosar la serie de fuentes reconoce que existe un cúmulo de materiales; en tal sentido, su lista incluye memorias, tradición oral (canto, narraciones, fábulas, leyendas), anécdotas, sentencias, así como toda la “tradición escrita” (anales, crónicas, biografía). A esto agrega lo que llama “tradición gráfica” (dibujo, pintura, escultura e integra el

⁵ E. Bernheim, *Introducción al estudio de la historia*, 1937, p. 50.

⁶ *Idem.*, pp. 63-79.

⁷ *Idem.*, p. 96.

entonces desarrollo reciente de la técnica fotográfica). Los “monumentos” son otras área que considera como “retos” de actividad humana. En consonancia con lo anterior, el segundo momento lo adjudica a la “interpretación”. Aquí el historiador hace una relación de tipo “causal” con los hechos; de tal manera que se debe proseguir identificando factores, condiciones y circunstancias que incidieron en tal acontecimiento histórico.

Al otro lado del Rhin: la *escuela metódica* en Francia

De los esfuerzos indicados y mencionados durante la segunda mitad de la centuria decimonónica, el que suele ser identificado como el arranque del estudio científico del pasado es la *Revue Historique*. Aquí es donde apareció por primera vez el término *escuela metódica*, acuñado y propuesto por Gabriel Monod en un trabajo intitulado “Du progrès des études historiques en France depuis le XVI^e siècle”.⁸ Dicho “editorial fundador” apareció en el primer número de la citada publicación periódica -de vocación republicana, espíritu liberal y herencia erudita- en 1876.⁹ A su vez, Monod estaba inspirado en lo que al respecto se hacía en lo que hoy es Alemania (Ranke, Humboldt, Droysen, Treitschke, Sybel, Bernheim). Autores contemporáneos como Delacroix, Dosse y García identifican en dicho “editorial-manifiesto” los planteamientos que regirán la historia científica como se practicó a lo largo del siglo XIX: “marcha hacia el progreso”, “visión lineal de la historia”, “aporte de las ciencias auxiliares”, “la historia como ciencia singular” y “acceder a un conocimiento indirecto”. Los dos trabajos que ahora abordamos esquematizaron dichos postulados conceptuales y metodológicos: el ya citado *Lehrbuch der historischen methode und der geschichtsphilosophie* de Ernst Bernheim publicado en 1889 y la *Introduction aux études historiques*¹⁰ de Charles V. Langlois y Charles Seignobos del año 1898 en la que nos centramos.

⁸ Parte de los argumentos sentencian: *Es así como la Historia, sin proponerse otro objetivo ni otro fin que el provecho que se saca de la verdad, trabaja de manera secreta y segura por la grandeza de la patria, al mismo tiempo que por progreso del genero humano.*

⁹ Ch. Delacroix, F. Dosse, P. García, *Les courants historiques en France, 19^e-20^e siècle*, 2005, pp. 65 y 66.

¹⁰ Ch. V. Langlois/Ch. Segnobos, *Introducción a los estudios históricos*, 2009, pp. 49 [pie de página], 52 y 53. Los autores ubican el texto de Bernheim, como parte del cúmulo de obra que por entonces se editaba y circulaba respecto al tema de metodología de investigación histórica. De manera crítica (y aun con cierto desprecio), los historiadores franceses consideran el trabajo del alemán como: “una visión general y completa (aun que todavía muy limitada)...” Y rematan señalando que: “Bernheim se demora en cuestiones metafísicas... y que se trata de una “doctrina razonable, pero falta de vigor y originalidad”. Terminan comentando algo que ya hemos dicho: “el Lehrbuch tiene una audiencia limitada”.

Para el texto de estos historiadores franceses, utilizaremos una edición de Francisco Sevillano Calero publicada por la Universidad de Alicante. En su arquitectura, la obra muy parecida a la propuesta por Bernheim ya presentado. Posee tres apartados (que presenta como “libros”) y son: preliminares, análisis y síntesis. En el primero de los segmentos, se enfoca en dos aspectos: la búsqueda de documentos (“heurística”) y las “ciencias auxiliares”. La premisa metodológica de estos autores, es: “la historia se hace con documentos”.¹¹ Los documentos son toda clase de vestigios de culturas, pueblos y civilizaciones que existieron. La búsqueda, recopilación y organización sería, por tanto, la primera actividad del historiador. Con ese primer planteamiento, pienso en el historiador profesional quien, para el acceso a documentos, se dirige a archivos para preguntar sobre algún dato en particular. La escena anterior supondría que dichos documentos ya se encuentran organizados, catalogados y ordenados para su consulta. Sin embargo, me da la impresión que el historiador profesional no piensa en que, al dirigirse a algún recinto o repositorio, ya hay un trabajo previo de tipo archivístico (con lo arduo que suelen ser esas faenas). Mi comentario es que, respecto a este primer paso planteado en el libro, parece haber un desprecio por parte de los “profesionales” (con sus posgrados y, en ocasiones, hasta con distinciones).

En cuanto a la necesidad de tomar elementos de las “ciencias auxiliares”, los argumentos resultan estar en consonancia con Bernheim; estos es, son imperativos para que el estudioso de los procesos históricos se “enfrente” al documento como científico. Como el historiador alemán, los profesores franceses integran a su lista disciplinas como epigrafía (“griega y latina”), paleografía (necesaria para estudiar la Antigüedad y la Edad Media), filología y diplomática.¹² Queda claro que la apuesta de dicha metodología, estaba dirigida a contar con un historiador con todos los elementos que le permitieran enfrentarse al documento y comprenderlo.

El segundo apartado (“libro”), hace alusión a aspectos conceptuales vigentes hasta la fecha. El más contundente es entender y asumir que el conocimiento que se puede tener sobre el pasado es “indirecto”.¹³ Tal premisa hace referencia a la imposibilidad de ser testigo u observador de un suceso ocurrido en otras épocas; ante tal circunstancia, la única manera de conocer aquello que ha sucedido es mediante el documento (huelas, vestigios, restos). Bajo este esquema de trabajo, la *Introducción...* identifica cinco criterios para el análisis de fuentes. Los primeros los llama

¹¹ *Idem.*, p. 59.

¹² *Idem.*, pp. 79-91.

¹³ *Idem.*, p. 96.

“externos” y son: “condiciones generales de conocimiento histórico”, “crítica de restitución”, “crítica de procedencia”, “clasificación crítica de fuentes” y “crítica erudita”. Después están los “internos”: “crítica de interpretación”, “crítica interna negativa de sinceridad y exactitud” y “determinación de los hechos particulares”. Los pasos mencionados suponen todo un arsenal metodológico científico, a manera de “filtros”, para el trabajo sistemático de documentos. El resultado es una concepción *moderna* para el estudio de la historia. Como se dijo, lo relevante de tal planteamiento es que, a más de un siglo de la aparición de los textos aludidos y aun con el proceso que llevó a la profesionalización del oficio, sigue siendo la piedra angular en lo metodológico.

El último apartado los autores lo identifican como síntesis. En principio parte de “Requisitos generales para la estructuración histórica”; la justificación está en una aseveración de los propios autores: “... hija de un género literario, la historia continúa siendo la menos metódica de las ciencias”.¹⁴ Efecto, hasta el siglo XIX la historia venía de compartir milenios (al menos desde hace 2,500 años en Occidente), con la literatura; desde Homero, pasando por los historiadores greco-romanos, medievales, humanistas y renacentistas, todos participaron un estudio del pasado echando mano de elementos literarios. Es durante dicha centuria que los interesados en la historia, empezaron a buscarle un ámbito con reglas propias para otorgarle un carácter científico a su quehacer. Prosigue con la “Ordenación de los hechos”, lo que requiere criterios de selección y ubicación de aquello que se estudia (la cronología, por ejemplo, como ciencia auxiliar tiene aquí su razón de ser). Después está el “Razonamiento constructivo”, lo cual hace alusión a la veracidad y objetividad del resultado. Luego viene la “Exposición de síntesis generales”, que es mostrar los hechos generales a partir de sus causas. Cierra con la “Exposición”, en donde estarían los resultados de la investigación y la difusión del conocimiento.

¿La *escuela metódica* en México?

Tras mostrar dos ejemplos de propuestas científicas para el estudio del pasado, nos preguntamos su tal “momento metódico” llegó y se desarrolló en México durante aquella centuria. Partimos de la idea que existe una tradición historiográfica mexicana que es posible rastrear, al menos, desde la etapa de conquista con las *Cartas de Relación* elaboradas por Hernán Cortés entre 1519 y 1526.

¹⁴ *Idem.*, p. 217.

Sin embargo, acotando nuestro objeto de estudio nos centraremos en un par de obras significativas en los planos cultural e intelectual nacionales para indicar que, en efecto, dichos planteamientos metódicos y científicos comenzaron a delinear una forma *moderna* del estudio de la Historia.

La primera de ellas se le debe a Lucas Alamán (1792-1853) en su *Historia de México*, una serie de cinco volúmenes publicados entre 1849 y 1852. Lo que llama la atención de un personaje ubicado -muy a la ligera- como “conservador”, son sus posicionamientos de tipo conceptual y metodológico para el análisis de los procesos históricos. Tomo parte de sus planteamientos presentes en la Introducción de la obra mencionada:

Éstas y otras razones me han decidido á publicar la parte de la Historia que coprrsponde al periodo expresado y, para corresponder cómo se debe á este deseo, me he propuesta presentar los hechos con toda fidelidad que requiere la verdad de la historia, informandome de éstos con diligente cuidado, y consultando no sólo lo que se ha escrito acerca de ellos, sino preguntando a quienes los presenciaron y examinando todos los documentos fidedignos que he podido conseguir. De mucho de lo que refiero soy testigo o he intervenido en ello: de lo demás he tenido á la vista documentos originales, algunos de los cuales copiaré en el apéndice á cada uno de los libro en que dividiré la obra en apoyo de lo que asiente, y en todo citaré exactamente las autoridades que me hayan servido de fundamento, para que puedan consultarse siempre que se quiera. Omitiré, en cuanto lo permita la materia, toda observación propia, dejando que el lector ejerciendo su juicio, califique por sí mismo el mérito de cada acción, cuando esté instruido á fondo en su esencia. Acaso caerán algunas reputaciones mal adquiridas o mentirosamente formadas; muchos juicios pronunciados por el espíritu de partido parecerán injustos o infundados, pero estos no nreá resultado de mis raciocinios, sino de los que el lector imparcial haga, en vista de los hechos que se le presenten. Mi posición en el tiempo en el que he escrito me ha colocado en la situación más ventajosa para juzgar con imparcialidad todo el pasado.¹⁵

Si bien se trata de un texto de una época anterior (mediados del siglo XIX) a los dos que se acaban de mencionar (finales de esa centuria), el ánimo por encontrar y fijar un método, así como una forma sistemática para analizar los hechos del pasado, encuentran similitudes formidables. Ciertamente es también que nos recuerda los postulados filosóficos y metodológicos del llamado “padre de la historia moderna”: Leopold von Ranke. El camino trasado por Ranke -entre otros-, continuado y enriquecido por las generaciones posteriores hasta llegar a las dos propuestas presentadas, muestra el reclamo de un ámbito por ocupar un lugar propio entre las ciencias de la época. Así, identificar los hechos (“periodo expresado”), presentarlos tal como ocurrieron (“fidelidad que requiere la verdad en la historia”), todo ellos en base a un basamento documental robusto (“examinando todos los documentos fidedignos”), nos presentan a Alamán como un historiador al tanto de las propuestas que entonces fueron delineando un perfil científico para la historia. Para cerrar, la casaca de “conservador” que hasta la fecha se le impone a este personaje, contraste con su propuesta

¹⁵ L. Alamán, *Historia de México*, 1849, t. I, pp. IV y V.

historigráfica; me refiero a que sus posturas como historiador para el estudio del pasado lo muestran, en todo caso, como alguien preparado y al tanto de lo que entonces se consideraban las vanguardias teóricas y conceptuales. Todo indica que con un historiador como Almán, nos encontramos ante una propuesta audaz y hasta cierto punto innovadora, en un país que buscaba constituirse como nación.

Los estudios sobre la historiografía mexicana de la época, ubican al periodo que va de 1850 a 1910 como un momento en el cual la Historia “juzga” al pasado. De tal manera que periodos, instituciones, personajes y todo tipo de acontecimientos, son sometidos por una suerte de “tribunal” para colocarlos en algún sitio del devenir nacional.¹⁶ En este ambiente, además del citado texto de Alamán, se llevó a cabo una empresa ambiciosa y de grandes miras: el *Diccionario Universal de Historia y de Geografía*. Editado entre 1853 y 1856, se trata de una obra colectiva y de carácter enciclopédico. Si bien se inspiró en la publicación española de apenas unos años antes, carga con un nacionalismo que -desde nuestro presente-, podemos considerar necesario para su época; ante la derrota del ejército invasor estadounidense, los distintos grupos intelectual y políticamente activos identificaron la necesidad estratégica de conocer cuál había sido el saldo de semejante descalabro.

En este aspecto, la noción de documento vuelve a hacerse presente entre los mexicanos estudiosos al mediar la centuria. Para los partícipes de esta obra, el dato y la información recabada, organizada y presentada sobre lo que había quedado del país tras dicha invasión, resultó crucial para la toma de decisiones en una condición de adversidad y desamparo. Así, aspectos demográficos, geográficos, hídricos y todo aquello que representara algo relevante para conocer lo *nacional*, tuvo en el dato y la información el punto de partida para la elaboración de sus diez volúmenes.

Otra obra colectiva de este tiempo es *México a través de los siglos*. En el plano estrictamente historiográfico y por distintas razones, sus cinco volúmenes representarían la versión más acabada de la historia patria. Parte de esos méritos los encontramos en que, como lo vimos con Alamán década antes, se plasma una versión moderna y científica respecto al estudio del pasado. Para muestra, tomemos un fragmento de la Introducción al segundo tomo cuya autoría es de Vicente Riva Palacio:

La severa imparcialidad de la historia debe juzgar a los hombres y a los acontecimientos sin preocuparse del efecto que su fallo ha de producir en las presentes o venideras generaciones. El tribuno puede halagar las pasiones o los intereses de la multitud para alcanzar el triunfo de una causa; el diplomático cubrir con un velo ante un gobierno los

¹⁶ G. Zermeño, *La cultura moderna de la historia*, 2020, pp. 154 y ss.

*acontecimientos cuyos contornos le conviene que no se perciban; el poeta alzar sobre un pedestal de gloria al hombre que le inspira un canto. El historiador no puede ni debe más sino decir la verdad; pero como esa verdad, iluminada por la filosofía del escritor afecta muchas veces formas y proporciones que están muy lejos de ser ciertas, preciso es alumbrar cada uno de los cuadros con la luz que le es propia. Si quiere juzgarse a los hombres del siglo XVI por el código de la Ilustración, de cultura y de ciencia que rige en el que alcanzamos; si las pasiones y políticas de la época de Carlos V; si los hechos, las leyes y las costumbres de aquellos tiempos se estudian con la antorcha que guía al mundo en los últimos años del siglo XIX, fallo injusto sería sin duda el que se pronuncie, y los personajes quedarían tan desconocidos para el lector como los hechos de esos grandes personajes serían para ellos mismos si pudieran leer las crónicas de su vida escritas bajo este sistema.*¹⁷

Como destacado liberal y eminente figura del siglo XIX mexicano, Riva muestra la altura que como intelectual tuvo. Al señalar la “severa imparcialidad” que entiende debe acompañar al oficio, no lo plantea como algo iluso o -lo que pudiera ser peor-, de forma demagógica; tal planteamiento lo desarrolla a partir de una preocupación que ha acompañado a los historiadores por siglos: descubrir -construir, diríamos hoy-, la verdad. Lo anterior nos remite a parte del arsenal conceptual y teórico que el autor utilizó para su trabajo, en este caso concebir al pasado como *alteridad*. Ubicado en la centuria decimonónica, en esta obra colectiva le toca estudiar los procesos históricos del periodo colonial (hasta la fecha denostado y estigmatizado como etapa de oprobio, sometimiento y humillación). Lejos de tal postura, Riva llega a la conclusión de que ese espacio temporal -como cualquier otro-, debe analizarse bajo las condiciones imperantes que, en conjunto, crearon todo un sistema (creencias, valores, principios). De hecho, el abogado liberal no titubea en afirmar que -a manera de conclusión basadas en sus conceptualizaciones y evidencias documentales-, durante ese lapso de tres siglos se fraguó el México del siglo XIX (y aun el del XXI).

Ante Riva, estamos frente a un historiador completo, con preparación sólida y que se basó en una evidencia documental sobre el virreinato. A lo anterior, se suma el conocimiento de posturas conceptuales, metodológicas y teóricas (“verdad”, “alteridad”) que ya permeaban, se difundían y eran utilizadas por estudiosos de distintas latitudes. Los casos de Alamán (supuesto “conservador”) y Riva (liberal “puro”), muestran que los preceptos y postulados de la *escuela metódica* llegaron a nuestro país, quedando plasmados en la obra de varios historiadores. Llegados a este punto, viene a cuento hacer la pregunta si otros personajes, ubicados en distintas regiones del país y desconocidos en el plano nacional, conocieron dichos planteamientos *modernos* y los aplicaron a sus trabajos.

¹⁷ *México a través de los siglos*, 1889, t. II, p. XIII.

¿La escuela metódica en Nuevo León? Los casos de J. E. González y H. Dávila

José Eleuterio González, liberal romántico

José Eleuterio González nació en Guadalajara en febrero 20 de 1813 y murió en Monterrey en abril 4 de 1888. Llegó a la capital de Nuevo León a los veinte años de edad y se convirtió en el prototipo del ilustrado¹⁸ mexicano de la época: ejerció la medicina, promovió proyectos educativos que siguen vigentes [El Colegio Civil de Monterrey en 1859], ocupó -de forma temporal- cargos públicos estratégicos como la gubernatura de la citada entidad y estudió el pasado colonial. En este último aspecto inició un rescate y divulgación de fuentes y documentos ubicados en archivos civiles y eclesiásticos sobre la etapa novohispana de la mencionada entidad y de la región de la cual formaban parte (Provincias Internas de Oriente).

Desde un punto de vista generacional, consideramos dos propuestas que pueden ser útiles para ubicarlo. Quizá la más conocida es la de Luis González, para quien el ilustrado que radicó en Monterrey formaría parte de lo que el historiador michoacano concibe como la *pléyade de la Reforma*. Es decir, se encontraría entre aquel puñado de quienes la historiografía considera como próceres y notables que vieron la luz entre 1806 -con Juárez como decano- y 1820.¹⁹ Dicha generación romántico-liberal fue una elite en el sentido más estricto del término, un grupo cuya condición de clase le permitió tener una vida con ciertas ventajas. Así, la gran mayoría de ellos habría nacido en entornos urbanos con poblaciones en algún grado densas, desde un punto de vista racial pertenecieron a una “minoría blanca” y la formación que tuvieron señalaba oficios como el sacerdocio, la actividad política, el quehacer cultural, la vida castrense o la ciencia médica, con lo cual, necesariamente, se infiere que fueron individuos con acceso a algún tipo de instrucción.

¹⁸ Erika Pani señala que la “clase política” y los “hombres públicos” del siglo XIX en México fueron “herederos de la Ilustración y de las revoluciones atlánticas”, siendo una constante en dicho proceso “tratar de asimilar, amoldar y depurar” dicho legado ideológico. En el terreno de las ideas, aquellos ilustrados -entre los cuales se encuentra nuestro personaje- crearon a partir de ese influjo una postura intelectual y académica propia según las condiciones sociales y políticas de la sociedad mexicana de la época. En lo que corresponde a una forma de investigar y escribir historia, Álvaro Matute advierte el desarrollo de un “pensamiento historiográfico mexicano” que, si bien basado en los modelos europeos, se ha adaptado a la realidad nacional. Ambos planteamientos son útiles para analizar cómo los ilustrados mexicanos devenidos historiadores elaboraron sus propuestas. Ver: Erika Pani, *Para mexicanizar el Segundo Imperio*, 2001, p. 26; Álvaro Matute, *Pensamiento historiográfico mexicano del siglo XX*, 1999, pp. 13 y 14.

¹⁹ Luis González, *La ronda de las generaciones*, 1997, pp. 17-32.

En el mismo sentido pero centrando sus argumentos en las ideas y pensamiento de aquellos personajes, Charles Hale advierte que se trató de liberales mexicanos quienes elaboraron y difundieron intelectualmente la Reforma. Para el historiador estadounidense, ilustrados como Otero, Arriaga, Lerdo de Tejada, Ocampo, Ramírez y Prieto, nacidos entre los años de 1810 y 1820 y ejerciendo por lo general la abogacía, habrían conformado una generación romántica.²⁰ Un par de aspectos destacan entre los miembros de dicha generación: creer en el devenir histórico (romanticismo)²¹ y apelar a la guía de un estado rector (liberalismo).²² Para ellos como parte de una elite progresista era necesaria una transformación que implicaba acabar con ciertas condiciones del Antiguo Régimen que aún permanecían (clasificación étnica, desigualdad económica, ausencia de reconocimiento político). En contraste, sus aspiraciones (república federal democrática, instituciones representativas, sociedad secularizada, desarrollo de la libre empresa, salvaguardar los derechos individuales) apuntaban hacia un modelo que impulsara la modernización y el progreso. El sustento de tales planteamientos era el liberalismo en su fase estatista, lo cual suponía que el individuo sólo podía ser libre dentro de los márgenes del estado.²³

²⁰ Charles Hale, *La transformación del liberalismo en México a fines del siglo XIX*, 2002, p. 22.

²¹ El movimiento romántico se originó y propagó en Europa entre 1760 y 1830 con ondas repercusiones en los campos artístico, filosófico y literario. Un rasgo que definió al romanticismo fue interesarse y valorar el pasado más remoto, ya que en él podrían encontrarse logros de otros momentos históricos (para Occidente, la etapa anterior al cristianismo) u otras culturas (egipcia, china, india). En México, dicha corriente de pensamiento tuvo su auge entre 1836 y 1867. En ese lapso, contribuyó de forma decisiva a construir y difundir un sentido de pertenencia nacional. Dicha representación de *mexicanidad* se manifestó a través de pinturas, dibujos, fotografías, novelas, poesía, diarios de viaje y, por supuesto, el trabajo de los historiadores. Para los historiadores mexicanos de la época, el estudio del pasado era un reencuentro con el origen mediante lo cual elaboraron y difundieron un sentido de pertenencia. José Eleuterio González, como historiador e inmerso en el romanticismo, fue a ese “encuentro con el origen” (estudio científico del periodo colonial temprano) para dotar a su región de un pasado que la ubicara en el devenir histórico nacional. Puede decirse que el influjo del romanticismo impulsó el carácter científico de la historia durante el siglo XIX.

²² Los planteamientos e ideas liberales durante el siglo XIX se centraron en otorgar primacía -y en cierta forma exaltar- a los modernos estados nacionales. Para la situación de México independizado a principios de esa centuria, en automático entró en la tesitura: la prioridad era, por tanto, constituir el estado nacional mexicano. La élite entonces activa en los planos intelectual y político reconoció tal prioridad y se sumó a ello, al organizarse en espacios específicos (sociedades, clubes, agrupaciones) para desarrollar sus tareas y actividades de forma articulada (literatura, periodismo, opinión pública, programas de gobierno). En esa intervención estratégica dirigida a propiciar gobernabilidad, los historiadores desempeñaron un papel relevante ya que con su obra ayudaron a modelar al ciudadano mexicano al darle a conocer su pasado en un sentido ideográfico.

²³ En su forma *moderna* -en particular durante el siglo XIX-, el Estado fue una construcción conceptual *formalista* cuya composición básica era de tres elementos: *soberanía* (poder político), *pueblo* (ciudadanos) y *territorio* (espacio geográfico). Lo anterior obedeció al objetivo de constituir una organización coercitiva para ordenar a las sociedades. Jaime del Arenal toma como ejemplo el derecho, la norma, la ley y la justicia que durante dicha centuria el estado mexicano se apropió hasta tener el monopolio de su “correcta” aplicación. Lo anterior llama la atención, si se toma en cuenta que durante la etapa colonial se desarrollaron múltiples formas de ordenamientos jurídicos no estatales (indígenas, religiosos, corporativos, etc.). Dicho “absolutismo jurídico” decimonónico tuvo como objetivo controlar y modelar las acciones de los individuos en todas las esferas de la vida. En cuanto al vínculo entre Estado e historia, Enrique Florescano señala que la constitución del Estado moderno (suma de todas las instituciones, autoridad pública

De la medicina a la historia

José Eleuterio González fue médico de profesión, y en dicho rubro realizó proyectos y actividades (académicas, políticas públicas) destinadas a mejorar su entorno inmediato.²⁴ Además de advertir que es una de sus facetas que sigue descuidada por los estudiosos de los procesos regionales del siglo XIX mexicano, queremos señalar el vínculo que -en su caso- tuvieron ambas disciplinas. Este último punto lo desmarca de buena parte de sus contemporáneos interesados en la historia.

¿Qué *lugar social* ocupó el médico en el México de la segunda parte de aquella centuria? Para desarrollar el argumento, partimos de un dato: durante los años de la República Restaurada [1867-76] se fraguó y consumó una recomposición y reacomodo dentro de la élite intelectual y políticamente activa. En dicha cúpula, que venía siendo dominada por los abogados al ocupar puestos clave en distintos gobiernos para encausar el devenir del Estado mexicano, la presencia y el actuar de los médicos poco a poco se habría ido imponiendo -tanto en número como en posiciones- lo cual influyó en la toma de decisiones en el poder político y en la esfera pública.²⁵

suprema y, por tanto, el gran referente), supuso una confrontación con los diversos grupos, segmentos y estratos al imponer una *uniformidad* a través de una legislación general, una administración central y un poder único. En lo que concierne a la escritura de la historia, Florescano destaca la función que tuvo en dicho proceso la elaboración y difusión de una *historia patria* que se encargara de justificar, difundir y promover dicha uniformidad. Para la experiencia mexicana de la segunda mitad del siglo XIX, la obra *México a través de los siglos* logró abonar en la consecución de tal objetivo estratégico. Ver: Jaime del Arenal, “El discurso en torno a la ley”, 2008, pp. 303-322 y Enrique Florescano, *La función social de la historia*, 2012, pp. 88-96.

²⁴ J. E. González. *Los médicos y las enfermedades en Monterrey, 1881*, 1968, pp. 96 y 98. Este documento histórico notable encontrado y editado por Francisco Guerra ofrece una estampa del Monterrey de aquel tiempo, además de tener un carácter autobiográfico. Respecto a cómo obtuvo su título de médico, nuestro personaje comenta: *Aunque desde el año de 1826 tenía el Gobierno facultad para mandar á examinar médicos y titularlos, no hizo uso de esta prerrogativa hasta principios del año de 1842, que el General Ortega, siendo Gobernador, nombró, á instancias de la Junta Departamental, la primera Junta de Sanidad, que la compusieron los Dres. Arjona, Ayala y Tamés. Ante esta junta me presenté yo, y fui examinado y aprobado, por lo que el Gobierno me extendió el título de Médico Cirujano el día 8 de Marzo del mismo año de 1842. Tenía yo para entonces más de seis años de ser Director del Hospital. Por lo que toca a la fundación de un nuevo hospital -imperativo para Monterrey y Nuevo León, ya que el Hospital de Rosario, fundado en 1793, para 1853 había dejado de ofrecer sus servicios- escribí: No quedándome arbitrio para realizar mi plan, por falta de un hospital, me limité a establecer una Cátedra de Partos, para hombres y mujeres, poniéndola bajo los auspicios del Consejo de Salubridad. En 10 de diciembre del mismo año de 1853, se me extendió el título de Catedrático en Obstetricia cuya cátedra he desempeñado hasta ahora. Desde entonces comencé a promover la erección del Hospital Civil, preliminar indispensable para poder fundar la Escuela de Medicina; pero no logré que se comenzara la obra hasta el año de 1859.*

²⁵ Elías José Palti, *La invención de una legitimidad*, 2005, pp. 312 y 313. Palti argumenta: *...mientras que la profesión legal seguía siendo aún a fines del siglo XIX muy mal vista, la revolución médica iniciada por Pasteur... no sólo había comenzado a erradicar epidemias, sino también a controlar algunas de las enfermedades más comunes, lo que elevaría a los médicos a la posición de simultáneos portadores de un tipo de saber indisputable y benefactores de la humanidad. Éstas fueron las bases para la medicalización de la política mexicana, la cual supuso un doble desplazamiento dentro del aparato burocrático del Estado, alterando de este modo su composición. Los hombres de ciencia remplazaron a los abogados (y literatos) de su anterior posición en la elaboración de las políticas públicas...*

La figura que a nivel nacional encabezó dicho proceso que supuso la “medicalización de la política mexicana” fue Gabino Barreda quien, a su vez, sistematizó la introducción en México de las doctrinas filosófico-pedagógicas en la instrucción pública durante la etapa republicana. El nuevo credo del proyecto liberal, cuyo objetivo era reestructurar e imponer un efectivo esquema normativo para la sociedad de la época, quedó manifestado en la *Oración Cívica*.

Esta tesis llevada al escenario local de Nuevo León, permite ubicar el pensamiento y la acción de José Eleuterio González como parte de esa renovación, cuyo objetivo era curar las patologías tanto físicas (tratamiento de enfermedades comunes, estudio y control de epidemias) como sociales (prostitución, crímenes, vagancia). Asimismo, el médico tuvo la convicción de constituir un nuevo entorno político y social forjando un ciudadano preparado y con conocimiento. Y lo que como historiador va a desarrollar nuestro personaje a partir de ese emblemático año de 1867, lo presenta como parte activa en el concierto de voces autorizadas que consideraban a la historia como instrumento para una educación integral.

En un contexto en donde la estabilidad nacional estaba por encima de cualquier otra vicisitud, se pensaba que aquella cúpula letrada y culta en su múltiple campo de acción también debía abonar a ello, en este caso mediante el engrandecimiento de las llamadas ciencias, por supuesto siempre con un cariz patriótico. En dicha corriente de pensamiento se distingue una metodología que privilegia, entre otras cosas, atenerse a los hechos tal y como se presentan, para lo cual se toma como base la *observación*. Observación, valga decirlo, que debía ser desinteresada y libre de todo prejuicio.

El planteamiento anterior brinda una pauta respecto a la distinción que se pretende señalar, reconocer y analizar en la propuesta de escritura de la historia elaborada por el personaje aquí aludido. Y es que el método mediante el cual José Eleuterio González se desenvuelve como recuperador de testimonio, tiene su base en una de sus premisas que como médico utiliza: se trata de la observación. Dicha relación que el doctor González percibía entre ambas actividades es lo que permite distinguirlo de buena parte de las propuestas historiográficas elaboradas por sus

al mismo tiempo que la medicina emergía como el paradigma de una disciplina a la vez fundada teóricamente y orientada a intervenir en la práctica -y, por lo tanto, adecuada a la resolución de los asuntos sociales; esto es, curar las tan mentadas “patologías sociales y culturales” mexicanas.

contemporáneos, ya que entonces la mayoría de las propuestas arrancaban de lineamientos derivados del campo literario o del jurídico.²⁶

Para sustentar lo anterior, tomamos un párrafo que se encuentra en el opúsculo *Algunos preceptos útiles, que pueden servir de introducción al estudio de la clínica, dados a los alumnos de la Escuela de Medicina de Monterrey*, publicado en 1870 que cuenta con 108 páginas, en donde este médico exponía lo siguiente respecto al “modo de redactar una observación”:

No basta al médico saber observar y curar á los enfermos, aunque esta sea la parte capital del arte, sino que es tambien indispensable para ayudar á su memoria, perfeccionar su práctica, y transmitir á sus pósteros los resultados de su experiencia, saber consignar en el papel sus observaciones, es decir, el arte de escribir. Al escribir sus observaciones, el médico desempeña el papel de historiador, debe por tanto, escribir con mucha verdad, con mucha claridad y con mucha concisión. Debe tener tambien mucho discernimiento para escoger todo lo útil y desechar lo inútil. Supuestas estas cosas, debe, como todo historiador, distinguir y separar muy bien lo que se sabe de oídas, de lo que ve y lo que piensa: de aquí es que toda observación debe tener tres partes principales. En la primera, deberá ponerse todo lo que el médico sabe por la relacion con el enfermo y de los circunstantes ó de cualquier otro medio; y esta parte se llama “Commemorativo”: en la segunda se escribirá con toda fidelidad lo que se ve y se tiene presente: en la tercera escribirá el médico lo que piensa, lo que discurre y lo que juzga, sobre el caso que acaba de referir; y esta parte suele llamarse “Reflexiones, Notas ó Notas Retrospectivas”. Además, es preciso poner, para poner bien ordenadas las observaciones, un rotulo antes del conmemorativo, que indique la enfermedad de que se trata y el resultado que tuvo, y un párrafo en que conste el nombre del enfermo, su edad, su temperamento, su estado, su profesión, la fecha en que se vió y tambien el lugar donde se encontró.²⁷

La obra que como médico realizó José Eleuterio González (clínica, anatomía, higiene, botánica, moral médica) sigue a la espera de un estudio acucioso y puntual por parte de los historiadores interesados en la segunda mitad del siglo XIX. Al parecer en aquel momento sus trabajos también fueron un tanto ignorados, o al menos eso señaló un contemporáneo suyo quien lamentaba la indiferencia que existía hacia las investigaciones del ilustrado.²⁸

²⁶ Un ejemplo es la propuesta historiográfica de Vicente Riva Palacio (1832-1896), quien entendía que la historia era una rama de la literatura (aunque en la búsqueda de reglas propias para definir su campo de estudio). Otro ejemplo lo brinda Manuel Orozco y Berra (1818-1881), para quien la historia debía ofrecer la “verdad” sobre el pasado (en este caso, a partir de una búsqueda exhaustiva de documentos). Los historiadores mexicanos del siglo XIX construyeron una noción de “verdad histórica” tomando elementos de sus distintos ámbitos de acción; así, desde la literatura, la abogacía o el periodismo, elaboraron dichas propuestas acompañadas de procesos de investigación científicos. Como se señala, el doctor González desde la medicina hizo lo propio.

²⁷ José Eleuterio González, *Algunos preceptos útiles, que pueden servir de introducción al estudio de la clínica*, 1870, pp. 84 y 85.

²⁸ Manfredo Tijerina escribió: *Hay mucho que estudiar, nos dice un jóven médico colaborador nuestro. En efecto, hay mucho que estudiar en nuestro propio país y causa pena que algunos extranjeros hayan venido, ya enviados por sociedades científicas, ya por su propia cuenta á estudiar las naturales producciones de nuestro suelo; y se puede asegurar sin temor á equivocarse, que conocen mejor nuestro terreno, y los productos de él, las naciones extranjeras que nosotros mismos, porque si hay algun sábio en nuestro pueblo que se ocupe de su estudio, como lo ha hecho el Dr. González, apenas, si, se leen sus obras; ¡tanta indiferencia observamos por los estudios patrios!. El Escolar Médico, marzo 15 de 1888, p. 4.*

Más allá de cualquier conjetura, para 1870 el médico ya había iniciado su faceta de historiador, puesto que tres años antes presentó su primer libro sobre historia estatal. Para el propósito del trabajo este punto es medular, ya que al encontrar una relación de método entre el quehacer del médico y del historiador (observación metódica) logra desmarcarse de buena parte de sus contemporáneos interesados en el rescate del pasado. Si bien en la cita se refiere a la medicina como un “arte”, su planteamiento y desarrollo lo expone a manera de una totalidad deductiva íntegra y organizada. Como lo muestra el párrafo, el doctor González practicó su profesión con un modelo cognitivo científico cuya base fue la observación y la experimentación. Amparado en este proceder empírico desde la ciencia médica, nuestro personaje elaboró una escritura histórica que se encuentra en el ámbito de la referida escuela metódica. Al igual que otros ilustrados de su tiempo, abogados y literatos que se esforzaron por elaborar un estudio del pasado de forma sistemática y totalizadora, su posicionamiento es el de un científico que se acerca al “hecho”, a la “realidad efectiva” sobre la cual trabaja.

Al trasladar dicho modelo cognitivo al estudio de la historia -la “observación” sobre los hechos del pasado-, el ilustrado estaba seguro de obtener una versión “verdadera”, “clara”, “concisa”, “certera”, “científica” de lo que había ocurrido con el devenir de un pueblo, de una cultura, de un estado, de una nación.

Desde un punto de vista metodológico derivado de la práctica médica (en particular de la clínica), es posible encontrar a partir de la referencia anterior algunas premisas que delinean la propuesta historiográfica del personaje. Por ejemplo, llama la atención que al señalar la semejanza entre la labor del médico y del historiador cuyo basamento es la observación metódica (“escribir con mucha verdad, mucha claridad y mucha concisión”), advierta una de las condiciones del conocimiento histórico como es su *carácter selectivo*, lo cual en la actualidad es ampliamente admitido por los historiadores profesionales. José Eleuterio González como historiador entendió que el pasado posee una variedad de relaciones infinitas, por lo cual es necesario detectar lo “importante” o “fundamental” (“lo útil”, diría) para representar una historia particular. Lo anterior remite a otra condición como el carácter “único” de los “hechos históricos”, y es que tal individualidad de un suceso (acontecimiento, personaje, institución, estadio) se basa en su condición de irrepetible. Así, lugares, épocas y sus respectivos vestigios (documentos, por ejemplo) dan cuenta de situaciones históricas específicas. Un punto más que puede sopesarse y

que guarda relación con los anteriores -así sea de forma implícita- es el *sentido de perspectiva*; es decir, nuestro personaje interesado en la historia entendió que ese pasado que estudia tiene su propia dinámica y contexto. El reconocimiento de dicha *alteridad* es de relevancia, medular para la investigación histórica, ya que permite distinguir entre *objeto histórico* (ubicado en el pasado) y *sujeto histórico* (quien lo aborda desde su presente). En tal sentido, el doctor González como historiador entendió que existe una distancia temporal entre él (*presente republicano*) y su objeto de estudio (*experiencia novohispana*). Estos aspectos le sirvieron de pauta para elaborar la primera propuesta historiográfica científica sobre el pasado de Nuevo León y, como lo muestra el trabajo que ahora se presenta, también de Coahuila.

Nuestro personaje es ejemplo de la intencionalidad de los historiadores mexicanos del siglo XIX, siendo uno de los objetivos descubrir la “verdad” del pasado. El basamento científico lo tomaron del ejercicio de sus respectivas profesiones liberales, el lugar social desde donde hicieron sus propuestas de representación. Propuestas que a más de un siglo de distancia son tomadas como objeto de estudio, como vestigio de una forma de apropiarse del pasado que ya no se practica.

Distinguir a nuestro personaje del resto de sus contemporáneos interesados en el estudio y la escritura de la historia, implica destacar la relación que él pensó existía entre la medicina y la historia. En tal sentido, ese conocimiento sobre el pasado tuvo en el caso que ahora se aborda una base cognitiva “indicial”, “conjetural”, “indirecta”, propia del proceder médico que trabaja sobre situaciones particulares (esto es, el carácter sintomático de enfermedades y patologías). Si como profesional de la medicina se concentró en detectar las anomalías en el individuo valiéndose de la observación, como historiador se dirigió a procesos específicos siempre a partir de ciertas huellas (diarios, cédulas, cartas, misivas, informes, etc.), cuyo tratamiento demandó cierta intuición. Así, la estrategia de estudio de este ilustrado -tanto en la medicina como en la historia-, sería ejemplo de lo Ginzburg llama *sintomatología*, paradigma de indicios que comenzó a utilizarse en las ciencias humanas entre los años de 1870 y 1880.²⁹

La idea de historia

Para nuestro personaje, ¿qué utilidad tenía la historia durante la segunda mitad del siglo XIX en una sociedad como la mexicana? Si bien ya se han señalado pistas al respecto, el interés en este

²⁹ Carlo Ginzburg, “Indicios. Raíces de un paradigma de inferencias indiciales”, 1999, p. 144.

momento es aclarar qué impulsó al doctor González a estudiar el pasado colonial de la región referida y, al propio tiempo, cuáles razones consideró importantes para difundir dicho conocimiento. Un indicio lo encontramos en un manuscrito inédito intitulado Sobre el estado actual de las Provincias Orientales; en él, nuestro personaje expone planteamientos bastante adustos -demoledores, podría decirse- acerca de cómo se encontraba la citada zona.

Es máxima tan antigua como cierta que el comercio hace ricas y opulentas las naciones. Las cultiva e instruye por la comunicación que se hace de las ciencias y progresos de unos á otros pueblos; mas para ser útil debe ser mixto, esto es, externo e interno, y será más ventajoso para aquellos que tengan mayor numero y cantidad de efectos que exportan. Nuestras provincias sin agricultura, ni industria, solo han conocido un ramo del comercio interno que lejos de serviles de cultura y civilización, á contribuido a su embrutecimiento; porque como he dicho, su riqueza está circulada en la cría de ganados y, por consiguiente, el principal ejercicio de la gente común es el pastorio con muy cortas siembras. No se necesita otra prueba para calificar su rusticidad e ignorancia y la dificultad de instruir a tanto infeliz esparrancado en tan dilatadísimos terrenos, cuyo trato continuo es con las bestias. La porción de habitantes que llamamos decentes vive en una perfecta ociosidad e indolencia, madre fecundísima de los vicios; redúcense sus ocupaciones generales á pedir una ó dos veces al año cierta cantidad de efectos a sus amos, los comerciantes de México (á quienes ellos llaman corresponsales), y expenderlos por mano de un cajero ó dos á los miserables rancheros, los cuales pagan con ganado que después remiten en cambio de los efectos á Querétaro, México y Puebla. Este es el único tráfico y comercio que han conocido hasta que brotó la bárbara insurrección y el que se ha sustituido por el puerto de Altamira á Veracruz.³⁰

Se trata de un texto de nueve cuartillas escritas por ambos lados, carece de firma y fecha y es uno de los expedientes anexos que conforman los *Apuntes para la historia de Coahuila*. Asimismo, por el tipo de diagnóstico, es probable que el médico e historiador lo haya elaborado a principios de los años de 1870, justo cuando ocupó de forma interina la gubernatura de Nuevo León. Además, hacía apenas unos años que se había dado la coyuntura que favoreció al bajo río Bravo con la Guerra Civil en los Estados Unidos [1861-65], mientras nuestro país emergía con el triunfo republicano.

Varias son las urgencias que se denuncian en el párrafo: necesidad de un sistema federal para una nación que trataba de reorganizarse con una nueva república (desarrollar vínculos con igualdad entre estados y regiones); apego a las premisas del liberalismo (comercio interno y externo sin restricciones); atraso de las entidades que componen el espacio territorial referido (“sin industria”, “sin agricultura”). Además de lo anterior, el doctor González señala un asunto toral para el presente trabajo: el comercio no supone nada más intercambios de tipo material, también implica la circulación de ideas y conocimiento. Así, mientras las actividades comerciales se practicaban de

³⁰ AGENL, Sobre el estado actual de las Provincias Orientales, Fondo Colonial, caja 1, exp. 22, año 1810, fojas 2 y 3.

forma marginal y limitada (“pastorio”, “cortas siembras”), ello habría incidido en el carácter y condición de sus habitantes (“rusticidad”, “ignorancia”, “indolencia”, “ociosidad”).³¹

Aquí encontramos la razón que impulsó a nuestro personaje a llevar a cabo su múltiple obra: sacar a la mencionada región de ese marasmo que aun afectaba en plena restauración republicana y tomó al estudio del pasado como instrumento. Hay que decirlo: su preocupación raya en la arrogancia ya que, al encontrarse en un lugar con “tanto infeliz esparrancado”, cuya condición autárquica ha propiciado su “embrutecimiento”, quien sino *él* podría sacarlos de semejante situación y “civilizarlos”. Es necesario matizar el comentario anterior, ya que como buen romántico entendió que, además de ser copartícipe de la educación formal de un sector privilegiado como lo fue el Colegio Civil (donde se preparaban bachilleres, farmacéuticos, abogados o médicos), también debía instruirse a las masas, al pueblo. Pero cuidado, por “pueblo” no hacemos alusión al uso que de dicho término hacen hoy algunos políticos o ciertos periodistas (por lo general empleado a la ligera y cargado de demagogia). En México, para los hombres públicos de la segunda mitad del siglo XIX, dirigirse al pueblo (de forma verbal al tomar la palabra en plazas públicas o por escrito mediante periódicos, revistas, panfletos o libros),³² tenía la finalidad de construir modelos de conducta (fomentar el compromiso, reactivar la lealtad, restablecer jerarquías), ya que se trataba de aspectos que habían sido socavados tras la revolución de Independencia y las posteriores inestabilidades que acompañaron a la nueva nación (guerras civiles, invasiones, crisis políticas).³³

En esta tarea estratégica cuyo objetivo era reinventar a la sociedad mexicana de la época, para el médico e historiador era importante contemplar al pasado para sacar lecciones de él; es decir, ver

³¹ En 1969, el historiador Isidro Vizcaya refrendó los argumentos del doctor González respecto a la “decadencia del comercio” en la región. Entre otras causas, Vizcaya señala el término de la lucha intestina en Norteamérica [1865], en México la confrontación entre republicanos e imperialistas [1864-67] y la posterior Revolución de La Noria [1870-72]. A partir de los años ochenta, los historiadores profesionales profundizarán en este y otros puntos respecto al bajo río Bravo. Ver: Isidro Vizcaya, *Los orígenes de la industrialización de Monterrey*, 1969, pp. 18-20. Para una aproximación historiográfica a la obra de Vizcaya, se sugiere: *Construyendo la región. La idea del noreste mexicano en Isidro Vizcaya Canales*, 2020.

³² Escapa a los propósitos del presente estudio introductorio reflexionar sobre el grado de analfabetismo y los hábitos de lectura entre los mexicanos de entonces. De hecho, un primer problema sería la obtención de datos estadísticos, ya que los primeros censos sistemáticos y científicos datan de 1895. Sin embargo, es necesario considerar el uso de ambas formas de lenguaje (oral y escrito) por parte de aquellos ilustrados, aunque ahora sólo nos centremos en un producto de la palabra escrita (la historiografía). La razón es que, si bien se da por sentado que entonces en México las personas que sabía leer eran pocas, en aquella época se practicó mucho la lectura en voz alta. Como acto colectivo en los ámbitos privado (casa, familia) o público (plazas, quioscos, explanadas), la lectura en voz alta fue una estrategia efectiva que la élite activa en los planos político e intelectual utilizó para difundir ideas, preceptos, motivos, aspiraciones y noticias.

³³ E. J. Palti, *Op. Cit.*, p. 409.

en la historia a la “maestra de la vida”. Recurrimos a otro pequeño trabajo también inédito del doctor González, carece de título y firma y estimamos que fue elaborado en los últimos años de su vida [ca. 1886]:

Echad rápidamente sobre el haz de la tierra una mirada investigadora y veréis cómo se afanan todos los seres animados por imitar á los de su especie. Desde la pequeña abeja que no hace más que construir un panal idéntico á aquel en que vio la primera luz, hasta el corcel generoso, en el que ya encontramos un principio de emulación cuando en la veloz carrera no se contenta con igualarse á su competidor, sino que hace poderosos esfuerzos por ir adelante y así vencerlos con ligereza; desde el estúpido salvaje que vive errante en los desiertos porque así vivieron sus progenitores, y adereza las miserables pieles con que mal cubre su desnudez, hasta el hombre más civilizado y progresista que examina con la más profunda atención las mejores obras de sus contemporáneos y de sus antepasados, y si es posible las corrige y las mejora. En todas partes se ve esa propensión innata, ese instinto irresistible con que los seres dotados de sensibilidad son arrastrados por el torrente de la imitación.³⁴

Considerar a la historia como “maestra de la vida” es un planteamiento de una tradición muy antigua, cuyo propósito es construir, presentar y difundir ejemplos para formar a los individuos. Para los historiadores mexicanos de ese tiempo, ello supuso un uso político del pasado al identificar el lugar que le correspondería en la memoria nacional a ciertos procesos y personajes (a quienes exaltar y a quienes condenar, o de plano olvidar). Por otra parte, llama la atención que nuestro personaje apele al evolucionismo. Dicha tendencia de pensamiento tuvo entre sus rasgos principales invocar al progreso y al optimismo; así, distinguir lo simple de lo complejo en el ámbito de la biología, el planteamiento fue llevado al plano social para advertir lo homogéneo de lo diferenciado cuya meta era el perfeccionamiento. Estos postulados el autor los entrelaza con los del romanticismo, al rescatar la figura y obra de los héroes insurgentes, los padres de la patria con el propósito de representar, difundir y exaltar su legado. En un sentido más amplio, es posible hacer tal aplicación a los conquistadores y colonizadores del septentrión novohispano, quienes con sus sacrificios impulsaron el poblamiento de esta vasta región. El doctor González estaba

³⁴ Archivo Méndez Plancarte, “Material del Dr. Gonzalitos”, Biblioteca Miguel de Cervantes Saavedra, Tecnológico de Monterrey, caja 11, foja 115. Se trata de una pequeña caja de cartón que contiene manuscritos que el personaje escribió y nunca publicó. Por la fecha que estimamos, su autor debió haber necesitado de un amanuense, pues para entonces su salud estaba muy deteriorada (de hecho, ya se había sometido a dos cirugías en sus ojos). En otro de sus trabajos, el doctor González admite las circunstancias anteriores: *Hace un año que escribí un pequeño discurso sobre el estudio de la botánica, y creí que ese sería mi último trabajo, atendido el mal estado de salud de mis ojos; pero después, aunque mi vista ha empeorado más y más, he vuelto a escribir algunas obrillas á instancias de mis amigos y discípulos, ayudándome ellos, ya escribiendo lo que yo les digo, ya leyéndome cuando quiero, ya corrigiendo lo escrito y lo impreso, de manera que ellos han trabajado más que yo: así se escribieron y se están imprimiendo las Lecciones orales de historia de Nuevo León, y así se está haciendo este opúsculo.* Ver: J. E. González, *Un punto de higiene pública*, 1882, p. 3.

convencido de que sus contemporáneos debían aprender de esas lecciones para poder construir un país moderno y civilizado, de ahí que las estudiara y difundiera.

Lo nacional desde las regiones

La tarea de constituir el Estado mexicano fue el gran asunto que ocupó a los hombres públicos durante buena parte del siglo XIX. Sin embargo, al menos desde la Revolución de Independencia hasta el Porfiriato, lo que privó en México fueron las dinámicas regionales (precisamente como respuesta a la ausencia de una estructura de orden nacional). La historiografía sobre el periodo mencionado arroja conclusiones contundentes acerca de las contradicciones imperantes: si bien se logró romper con el Antiguo Régimen (colonial), por mucho tiempo fue imposible instaurar otro estable y duradero; también están documentadas las incontables luchas intestinas que por distintos motivos (monárquicos-republicanos, centralistas-federalistas, conservadores-liberales, regiones-centro) se desataron en una sociedad heterogénea (mestizos, criollos, indígenas, mulatos, negros); otro aspecto conocido es el poco desarrollo de las vías de comunicación en el territorio nacional lo que incidió en el atrincheramiento de las regiones, en la irrupción de cacicazgos, incluso en la separación de entidades (Texas lo consiguió, Yucatán lo intentó); asimismo, ciertas investigaciones indican la condición precaria -podría decirse al borde del colapso- de la economía nacional; por si todo esto fuera poco, hay que recordar las invasiones de los ejércitos estadounidense [1846-48] y francés [1862-66].

En un escenario por demás desventajoso que atentó contra la formación del estado mexicano, se deduce que las crisis políticas, militares y económicas fueron durante varias décadas obstáculos para la conformación y consolidación de lo nacional. Dicho sentido del ser nacional logró constituirse desde otro ámbito -un tanto despreciado ahora por las y los historiadores profesionales- como lo es el de las ideas, las palabras, la escritura, la literatura. Muestra del planteamiento anterior lo encontramos en un sin fin de esfuerzos editoriales producidos a lo largo y ancho del país durante aquella centuria (periódicos, revistas, catecismos, historias, biografías, crónicas, novelas, cartillas, folletería, diccionarios) teniendo entre sus objetivos construir y fomentar un sentido de pertenencia. En otros términos, mientras las estructuras política o económica fueron incapaces por un tiempo de propiciar las condiciones necesarias para la constitución de la nación, los proyectos desde donde se difundían las ideas, las palabras, el pensamiento, lograron dotar de sentido a ese ente nacional. Por tanto, consideramos que las letras mexicanas durante el siglo XIX tuvieron una

función estratégica.³⁵ Pero lo nacional, lo mexicano representa algo plural, múltiple, amplio, variado y, como se explicó, en ocasiones contradictorio. Por ello consideramos que es posible encontrar un sentido de mexicanidad en cada región; de hecho, proyectos como el *Diccionario Universal de Historia y Geografía* y el *México a través de los siglos*, fueron posibles en gran medida a la información y documentos que desde distintos puntos del país trabajaron infinidad de personas. Es desde tal argumento que sopesamos la aportación historiográfica de nuestro personaje.

Como historiador, José Eleuterio González comenzó a publicar a mediados de los años de 1860 la paleografía de los documentos que encontraba. Para ello aprovechó el apoyo de ciertos proyectos oficiales en los cuales era participante asiduo. Uno de esos proyectos fue *La Revista de Nuevo-León y Coahuila*, publicación mensual auspiciada por el entonces gobernador Santiago Vidaurri que vio la luz en noviembre de 1863.³⁶ Como la mayoría de los proyectos editoriales de entonces, dicha revista tuvo poca fortuna ya que cinco meses más tarde apareció el último número.³⁷ En 1867 -fecha axial para la historia mexicana- presentó su primer libro intitulado *Colección de noticias y documentos para la historia del Estado de Nuevo León*.³⁸ Este esfuerzo fue apreciado en su momento por Vicente Riva Palacio en el segundo tomo del mencionado *México...*, donde aborda la historia del virreinato; ahí se apoya en la obra del médico -a quien llama “respetable historiador”- al estudiar la parte que corresponde a la historia del Nuevo Reino de León, como parte de las

³⁵ Arturo Soberón Mora, “Las armas de la Ilustración: folletos, catecismos, cartillas y diccionarios en la construcción del México moderno”, pp. 431-444, en *Empresa y cultura en tinta y papel (1800-1860)*, 2001.

³⁶ *La Revista de Nuevo-León y Coahuila*, tomo I, Entrega num. 5, Imprenta de Gobierno, Monterrey, 1864, p. 106. Aquí se anuncia la participación de José Eleuterio González: *Entre los papeles del Presbítero, D. Francisco Javier Treviño y Pereyra, Maestro de Ceremonias que fué de la iglesia catedral de esta ciudad, se encontraron los fragmentos de un diario formado en 1815. Dan principio con parte de lo acaecido el 10 de julio y concluyen el día 28 de agosto, del año espresado, faltándole las 22 primeras fojas. Sentimos que no este completo este diario, pero por lo que de él tenemos se deduce en parte lo que falta, considerando la época á que se refiere. Hoy, comenzamos su publicación, consignando aquí el reconocimiento á nuestro colaborador el Dr. José Eleuterio González que nos proporcionó esos apuntes curiosos.* Como se verá a lo largo del manuscrito (y en el resto de sus libros de historia), nuestro personaje advierte que varios de los documentos ya habían sido publicados en este proyecto. El único ejemplar de dicha revista que he podido ubicar y consultar se encuentra en la Sala de Historia de la Capilla Alfonsina Biblioteca Universitaria, UANL.

³⁷ Edgar Iván Espinosa Martínez, “La construcción de lo “nacional” desde las regiones. *La Revista de Nuevo-León y Coahuila*, 1863-64”, *Vetas*. Revista de El Colegio de San Luis, núm. 30, año X, enero-junio 2009, pp. 103-120.

³⁸ El libro volvió a editarse en el segundo tomo de las *Obras Completas* [1885-88], en una versión aumentada. En 1975 fue publicada por tercera ocasión cuando la Universidad Autónoma de Nuevo León, a través del Departamento de Difusión, lo edita en forma facsimilar.

antiguas Provincias Internas de Oriente.³⁹ Guillermo Prieto -eminente figura nacional-, fue otro contemporáneo que ponderó la obra del historiador avecindado en Monterrey.⁴⁰

Existe aquí una condición relevante desde el punto de vista historiográfico, debido a que aquella pléyade de ilustrados tuvo algo que -desde nuestro presente- puede considerarse una “ventaja” decisiva para interpretar mejor el pasado y reinventar a la nación: conocer el *desenlace histórico* de 1867.⁴¹ Esa “segunda independencia” -como se le llamó entonces-, abrió paso al triunfo liberal y a la estabilidad que le acompañó -relativa si se quiere-, lo cual permitió a los historiadores de esa época contar con una perspectiva única para representar el pasado y proyectar el futuro. Puede dimensionarse dicho aspecto en las propuestas historiográficas elaboradas antes de la fecha mencionada. Tomemos como ejemplo la *Historia de Méjico* de Lucas Alamán (1792-1853) publicada entre 1849 y 1852. De condición criolla e identificado con el conservadurismo de la época, el historiador concibió la obra en medio de los innumerables problemas y diversas disputas presentes en buena parte de aquella centuria; al no conocer el *desenlace*, Alamán expone un tono pesimista y sombrío sobre el devenir de la nación mexicana. Superada la disputa político-ideológica (al menos en lo esencial), los historiadores pudieron valorar el pasado (en el caso de nuestro personaje, la época colonial) y concebir un “futuro” para elaborar y difundir una historia acorde a los propósitos de la nueva circunstancia: esto es, promover la unificación nacional en

³⁹ Vicente Riva Palacio, *México a través de los siglos*, t. II, 1889, pp. 771 y 772. Ambos personajes como historiadores mantuvieron contacto epistolar lo que les permitió el intercambio de textos, datos e información que utilizaron para desarrollar sus respectivos trabajos. Ver: Edgar Iván Espinosa Martínez, *José Eleuterio González, historiador*, 2010, pp. 62-64.

⁴⁰ Guillermo Prieto, *Obras Completas*, t. XIX, 1996, p. 155. Prieto, en *El Semanario Ilustrado* de octubre 30 de 1868, señaló: *Contentos nosotros, hemos recorrido las noticias de Nuevo León, que sin estrépito avanza; se dedica a mejoras positivas, y consolida la paz con tacto y con prudencia. Nuestro amigo el señor doctor González acaba de publicar en Monterrey una interesantísima Colección de documentos, o mejor dicho, un Ensayo histórico de Nuevo León, profundo y sesudo, como todo lo que sale de la pluma de este sabio y modesto amigo nuestro. Gonzalitos es un luminar para la ciencia, para la juventud un tesoro, para la humanidad doliente un tierno y generoso consuelo, y para Monterrey un justo título de orgullo. Su obra, de que nos ocuparemos muy en breve, es no sólo importante para los estudios especulativos, sobre los que proyecta luz vivísima, sino para cuestiones prácticas que tienen de ofrecerse en la frontera, sobre puntos administrativos y políticos. Nosotros, que somos honrados con la amistad del doctor González, le enviamos las más sinceras felicitaciones por su trabajo.*

⁴¹ Ch. Hale, *Op. Cit.*, p.15. Hale afirma que ... *después de 1867 el liberalismo dejó de ser una ideología en lucha contra unas instituciones, un orden social y unos valores heredados, y se convirtió en un mito político unificador.* Dicho proceso tuvo un efecto profundo y duradero en la historiografía mexicana a partir de esa fecha al hacer un uso político del pasado.

torno a un proyecto liberal triunfante.⁴² La aparición del primer texto de historia estatal del doctor González -y del resto de sus trabajos sobre el tema- es parte de ese ambiente.

A partir de entonces comenzó a darse un nuevo impulso a los esfuerzos dirigidos a rescatar, representar y difundir el tema nacional a través de múltiples proyectos editoriales (como ya se mencionó). Ciertas condiciones lo propiciaron como la libertad de expresión, los adelantos técnicos en la imprenta, el ánimo de concordia que privó entre las más prominentes figuras nacionales -a pesar de sus profundas diferencias en el plano ideológico-, lo cual hizo posible movimientos como las veladas literarias, así como el compromiso de aquella generación romántica por dirigirse a las masas. En estas condiciones, nuestro personaje continuó su labor como historiador con dos libros más: *Apuntes para la historia eclesiástica de las provincias que formaron el obispado de Linares, desde su primer origen hasta que se fijó definitivamente la silla episcopal en Monterrey* en 1877 y unas *Lecciones orales de historia de Nuevo León* en 1881.⁴³

La obra que nuestro personaje realizó desde lo local también le valió el reconocimiento de instituciones destacadas a nivel nacional. Por ejemplo, el Boletín de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística publicó dos de sus trabajos: *El 15 y el 16 de septiembre*⁴⁴ y el multicitado *Algunos apuntes y datos estadísticos que pueden servir de base para formar una estadística del*

⁴² R. Koselleck, *Op. Cit.*, p. 260. El autor señala: *Desde el punto de vista de la historia social, a la factibilidad de la historia se remiten algunos grupos activos que quieren imponer algo nuevo. Estar aliados con una historia que se mueve por sí sola y a la que solamente se ayuda a ir adelante, sirve tanto de auto-justificación como de amplificador ideológico, a fin de ganarse a los demás y arrastrarlos.* El aspecto ideológico que ahora se destaca es útil para el estudio de la historiografía mexicana del siglo XIX, pues el impacto que tuvo en ello el proceso que culminó en 1867 fue crucial. Baste decir que dos años antes (en 1865 durante el II Imperio), Manuel Larraínzar -identificado con el ala conservadora de la época- ya había planteado una propuesta vanguardista para el estratégico estudio de la historia nacional. Ignacio Álvarez hizo el primer ejercicio -que pasó un tanto desapercibido- con sus *Estudios sobre la historia general de México* [1875-77], pero sería la versión liberal del multicitado *México a través de los siglos* la que acabaría imponiéndose. Como vemos, los liberales triunfantes para “auto-justificarse”, “ganar voluntades” e “imponer algo nuevo”, hicieron *suya* la historia de México al proyectarle un futuro.

⁴³ Ambos textos se volvieron a publicar en el tercer tomo de las referidas *Obras Completas*. No resulta muy apropiado el término “obras completas”, ya que para el compendio solo se contemplaron sus opúsculos y su trabajo como historiador. Así, los tomos primero y cuarto los componen, respectivamente, la *Colección de discursos sobre instrucción pública y otros opúsculos* y las *Cartas del doctor Fray Servando Teresa de Mier*. Estas publicaciones fueron editadas de forma austera y sencilla; a diferencia de otros proyectos editoriales de la época (*México a través de los siglos*, por ejemplo), dichas *Obras* no muestran ningún tipo de esmero en su acabado. Tampoco van acompañadas de imágenes, fotografías o bocetos que eran técnicas para entonces muy socorridas en este tipo de empresas culturales. El resto de sus investigaciones (medicina, higiene y salud pública, estadística, composición lírica) se encuentra disperso. Ante esto, no debe olvidarse la inestabilidad que el país vivió (ya señalada y que afectó distintos rubros); de hecho, conmueve la labor realizada por personajes como el doctor González, quienes con todo en contra hicieron un trabajo que ahora nos sirve como testimonio para entender aquella época.

⁴⁴ *Boletín* de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, 2a. época, 1870, t. II, pp. 221-233.

Estado de Nuevo León.⁴⁵ Este indicio, además de su vínculo con Riva y Prieto, muestran a José Eleuterio González como miembro activo y distinguido de su generación.

H. Dávila y la enseñanza de la Historia estatal

Hermenegildo Dávila estudió en la Escuela de Jurisprudencia en el ya mencionado Colegio Civil de Monterrey. Como autor este abogado también incursionó en el género biográfico inspirado en dos personajes prominentes de la localidad: uno civil [*Estudios biográficos sobre el ciudadano doctor José Eleuterio González*, 1869 y *Biografía del doctor José Eleuterio González*, 1888]⁴⁶ y otro militar [*Biografía del Sr. General Don Juan Zuazua*, 1892]. Asimismo, una publicación periódica de la época le atribuye unas *Lecciones de poética*, editadas hacia 1868.⁴⁷ Por lo que respecta a los dos primeros trabajos biográficos mencionados, este personaje tiene el mérito de iniciar con los múltiples estudios que a lo largo del siglo XX circularán sobre la vida y obra de José Eleuterio González (1813-1888), prócer de la actividad científica e intelectual en Nuevo León y con quien nuestro personaje tuvo un vínculo del tipo maestro-alumno.⁴⁸ De igual forma, Dávila estuvo muy activo en empresas culturales desarrolladas a nivel local; así, participó de forma asidua en diversas proyectos editoriales en donde escribió poesía [*El Horario, Flores y Frutos*], teatro [*Escenas de la Intervención, Obras son amores*] y ejerció la opinión pública [*El Municipio, La*

⁴⁵ *Boletín* de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, 3a. época, 1873, t. III, pp. 213-272. En cuanto a la recopilación, organización y publicación de datos estadísticos en la región, cabe mencionar los esfuerzos que en ese rubro hicieron Alejandro Prieto [*Historia, geografía y estadística de Tamaulipas*, 1873] y, años más tarde, Esteban L. Portillo [*Anuario coahuilense*, 1886]

⁴⁶ Esta última biografía será la definitiva y es en la que los autores del siglo XX que escriben sobre el afamado *Gonzalitos* se basarán. Así, en 1975 Aureliano Tapia -sacerdote e historiador michoacano vecindado en Monterrey- editó un facsimilar de esta obra e incluye en el Prólogo un esbozo biográfico de Dávila.

⁴⁷ AGENL, *Periódico Oficial*, Enero 27, 1868 [No. 58, Tomo II]. El ya referido José Eleuterio González publicó en este medio respecto a dicha obrita: *He visto con sumo placer las "Lecciones de Poética", que, para los alumnos del Colegio Civil, escribió mi discípulo Don Hermenegildo Dávila: y creo que serán de gran utilidad á los cursantes de literatura. Por su claridad, concisión y buen gusto, merecen ser tenidas como uno de los mejores opúsculos que sobre la materia se han escrito; y principalmente cuando carecemos de un libro verdaderamente elemental y completo para estudiar la poética castellana.* Un ejemplar de este libro se encuentra en la Biblioteca Cervantina del Tecnológico de Monterrey, Campus Monterrey.

⁴⁸ El título completo de la obra es elocuente para advertir dicho vínculo: *Biografía del Dr. José Eleuterio González (Gonzalitos), escrita por su discípulo en bellas letras Lic. Hermenegildo Dávila*, Monterrey, Tip. de Gobierno, en Palacio, á cargo de Viviano Flores, 1888.

Revista de Monterrey].⁴⁹ Desde un punto de vista político-ideológico, podría ubicarse a este abogado como liberal.

Los catecismos en Nuevo León

Este personaje también es autor de un *Catecismo geográfico, político e histórico de Nuevo-León*, fue publicado por la Tipografía del Comercio A. Lagrange y Hno. en 1881 y tiene 179 páginas. Asimismo, el respaldo institucional es patente desde el título: “arreglado para el uso de las escuelas de primeras letras y adoptado por el gobierno como texto de lectura, geografía e historia en las escuelas públicas del mismo estado”. El trabajo mencionado tuvo otros proyectos que se materializaron en libros de texto más tarde, lo que indica cierto éxito y el consecuente uso estratégico por parte de la clase gobernante nuevoleonense. Así las cosas, del mismo autor se editó un *Catecismo constitucional de Nuevo León* (dejando de lado lo concerniente a la geografía y a la historia, la base era el librito mencionado y se insertaba en el esquema prehunta-respuesta). Su producción cierra hacia 1896 al publicarse una *Cartilla histórica de Nuevo León* (que continuaba con un claro propósito formativo).

La obra referida está compuesta por tres apartados que cubren los rubros indicados en el título: “libro primero” o “catecismo geográfico” (hemisferios, América, México, Nuevo León), “libro segundo” o “catecismo político” (división política del estado, áreas y ubicación, población) y “libro tercero” o “catecismo histórico” (historia antigua e historia moderna). Llama la atención que el autor de prioridad a los aspectos de la historia nacional y del estado, los cuales desarrolla con amplitud; así, acomoda en dos grandes secciones de forma cronológica lo que considera los principales sucesos: una primera parte que va desde “los primeros habitantes a la Independencia” y una segunda abarca de la “Independencia al exterminio de las naciones indígenas”. De inmediato, destaca la idea que privaba -y, en este caso, se difundía- respecto al nativo americano que habitó en el actual Nuevo León y en toda la frontera norte mexicana: esto es, se trataba de un “problema” para la entidad (también para el país y, de hecho, para toda la civilización Occidental). Si la meta era educar, civilizar y modernizar a la niñez del estado para aspirar al orden y al progreso -según

⁴⁹ Aureliano Tapia, “Prologo”, pp. VII-XV.

indicaba la máxima del positivismo-, ello suponía no sólo identificar los “males” (en este caso, los indígenas), también implicaba deshacerse de ellos.

La democracia liberal imperante desde hace tiempo y que se encuentra en su fase garantista, calificaría lo anterior como genocidio (uno de tantos que ha habido en la historia de la humanidad). Sin embargo, debe recordarse que en aquellas condiciones (Capitalismo en su fase imperialista y División Internacional del Trabajo), dicha percepción era muy común entre las clases cultas e ilustradas; por tanto, la conclusión a la que se llegaba por parte de quienes se dedicaban a escribir -sin olvidar a los editores y gobiernos que publicaban las obras-, era que si México tenía mil problemas que le impedían insertarse entre las naciones “modernas” y “civilizadas”, era por su población indígena.⁵⁰

Si bien desde el título se encuentra parte de la respuesta, después del Prólogo y antes de que inicie la obra propiamente dicha, el Gobierno del Estado de Nuevo León, a través del Consejo de Instrucción Pública, presenta un dictamen.⁵¹ Era el invierno de 1881, el abogado Viviano L. Villarreal ocupaba el ejecutivo estatal y la obrera era respaldada con júbilo por el mentor del autor, un para entonces anciano José Eleuterio González.⁵² En el Prólogo -como se señaló-, el propio Dávila justifica el proyecto.

⁵⁰ La obra de destacados personajes nacionales como Vicente Riva Palacio [*México a través de los siglos*], Guillermo Prieto [*Lecciones de historia patria*] o José María Roa Bárcena [*Catecismo elemental de la historia de México*], muestra indicios al respecto. Estos ilustrados escribieron muchas páginas sobre la historia de México durante aquella centuria. En ellas, al indígena (al que veían deambular en las calles de pueblos y ciudades, descalzo, sucio, desnutrido, muerto de hambre), lo representan como un problema. En todo caso, si hacen alguna alusión al indígena es respecto a quienes tenían nobleza o habrían mostrado gallardía (Cuauhtémoc, por ejemplo). Para superar tal disyuntiva, estos historiadores optaron por valorar el mestizaje como componente básico de la *mexicanidad*.

⁵¹ Dávila, *Catecismo*, p. VII. Parte del dictamen señala: *De conformidad con el muy respetable parecer de este Consejo y tomando debidamente el acertado y luminoso dictamen emitido por la comisión encargado de dictaminar el Catecismo Geográfico, Político e Histórico de Nuevo León, escrito por el Sr. Lic. Hermenegildo Dávila, éste gobierno a tenido a bien acordar se adopte dicha obra en todos los establecimientos públicos de instrucción primaria del Estado*. Monterrey, 9 de febrero de 1881. Mauro A. Sepúlveda, Secretario.

⁵² Dos días antes de hacerse público el dictamen, en una carta a mano que acompaña al texto y que aparece después de la portada, el doctor González le escribió a Dávila: *Mi muy querido discípulo y amigo, con indecible satisfacción he visto el Catecismo histórico, geográfico y político de N. León, que U. escribió y se dignó mandarme. Escrito por U. y extraído de mis apuntes, lo considero como si yo lo hubiera escrito, y por consiguiente no sé decir si es bueno o malo; pero sí puedo asegurarle que a mi me gusta, porque sé que será de inmensa utilidad al Estado*. Monterrey, febrero 7 de 1881. Antes de iniciar el libro tercero (o Catecismo Histórico), Dávila refrenda las palabras del doctor González: *Amados hijos míos [Antonio, María y Mercedes], Si algún día oís que es proferido mi nombre con cierto prestigio literario; os mando que al momento recordéis a Gonzalitos, mi maestro en bellas letras, el Mentor de la juventud y benefactor de la humanidad*.

En su justificación, el autor expone argumentos dirigidos a otorgarle supremacía a la máxima institución: esto es, el Estado. Movimientos asentados en el país y que representaban en el momento tendencias mundiales (el *romanticismo*⁵³ y señaladamente el *liberalismo*⁵⁴), impulsaron con fuerza la constitución moderna de los estados nacionales. El basamento de dicha concepción formalista lo constituían tres elementos: “soberanía” (poder político), “pueblo” (ciudadanos) y “territorio” (espacio geográfico). El objetivo era crear organismos de tipo coercitivo capaces de ordenar a las sociedades. De tal manera que tanto en su constitución local (Nuevo León) como nacional (México), Dávila se muestra inmerso en el *liberalismo* de la época el cual se encuentra en su fase *estatista*; lo anterior significa que los preceptos políticos de carácter constitucional le otorgarían libertad al individuo, siempre y cuando estuviera dentro de los márgenes del Estado. Así, el individuo, sus derechos en la sociedad, su bienestar deben estar en consonancia con el gran referente: el *estado mexicano moderno*.

La enseñanza del pasado

En el caso del catecismo de Nuevo León (“libro tercero” o “catecismo histórico”) inicia en la página 117 para culminar en la 167 y se encuentra dividido en “primera parte” (o “historia antigua”) y “segunda parte” (o “historia moderna”). Tiene 12 lecciones en la primera parte y 7 en la segunda.

⁵³ El movimiento romántico se originó y propagó en Europa entre 1760 y 1830 con ondas repercusiones en los campos artístico, filosófico y literario. Un rasgo que definió al *romanticismo* fue interesarse y valorar el pasado más remoto, ya que en él podrían encontrarse logros de otros momentos históricos (para Occidente, la etapa anterior al cristianismo) u otras culturas (egipcia, china, india). En México, dicha corriente de pensamiento se deja sentir hacia 1836 y el triunfo liberal de 1867 le da un nuevo impulso. En ese lapso, contribuyó de forma decisiva a construir y difundir un sentido de pertenencia nacional. Dicha representación de *mexicanidad* se manifestó a través de pinturas, dibujos, fotografías, novelas, poesía, diarios de viaje y, por supuesto, el trabajo de los historiadores. Para aquellas generaciones de mexicanos, el estudio del pasado era un reencuentro con el origen mediante lo cual elaboraron y difundieron un sentido de pertenencia.

⁵⁴ Los planteamientos e ideas liberales durante el siglo XIX se centraron en otorgar primacía -y en cierta forma exaltar- a los modernos estados nacionales. Para la situación de México independizado a principios de esa centuria, en automático entró en la tesitura: la prioridad era, por tanto, constituir el estado nacional mexicano. La élite entonces activa en los planos intelectual y político reconoció tal prioridad y se sumó a ello, al organizarse en espacios específicos (sociedades, clubes, agrupaciones) para desarrollar sus tareas y actividades de forma articulada (literatura, periodismo, opinión pública, programas de gobierno). En esa intervención estratégica dirigida a propiciar gobernabilidad, los historiadores desempeñaron un papel relevante ya que con su obra ayudaron a modelar al ciudadano mexicano al darle a conocer su pasado en un sentido ideográfico.

Por el momento histórico que correspondía a la constitución de los modernos estados nacionales, el estudio del pasado resultó estratégico. Amén de que la disciplina consigue su reconocimiento entre las ciencias liberales a lo largo de aquella centuria, también se echó mano de ella para el mencionado propósito de apuntalar al México ya independiente.

Tras los “preliminaries”, se presenta la historia de Nuevo León. Esta la divide en “antigua” que va desde la llegada de Hernán Cortés (Conquista de México) hasta el movimiento encabezado por Miguel Hidalgo (inicio de la Independencia nacional), y “moderna” que comenzaría en 1810 hasta *su* presente porfiriano.

El elenco de la historia nuevoleonesa lo componen los “primeros pobladores” (indígenas) quienes, al preguntarse por su estado de civilización, responde “en ninguna propiamente; pues vivían en estado salvaje, formando hordas, según sus razas ó familias, manteniéndose de la caza, la pesca y de los productos naturales de la tierra”. En consonancia con el argumento, respecto a su religión indica que “tenían una idea confusa de Dios” y adoraban al Sol.⁵⁵ Para entonces, el régimen porfiriano estaba por culminar su política de expulsión-exterminio de los grupos indígenas que aun habitaban la región del bajo río Bravo. Lo que se expone en este catecismo por lo que concierne al asunto indígena es parte de la modernidad de la época; en la obrita se piensa qué cabida podían tener dichos grupos étnicos en el anhelado “orden y progreso” de fin de siglo.

Como lo muestran estas líneas, tanto la clase política como la élite intelectual optaron por desaparecer al indígena. Su conclusión fue que no tenían cabida en un país que aspiraba al progreso y modernidad pregonada entonces; de hecho, era común por aquel tiempo pensar que si México no lograba insertarse del todo en ese ambiente era culpa de ese segmento. Por tanto, las campañas y persecuciones que a nivel regional se llevaron a cabo contra estos grupos étnicos son justificadas por el autor. No nos sorprendamos, pues pese a estar en un momento en que se habla de derechos (*liberalismo* en su fase garantista), los indígenas (al igual que personas homosexuales, mujeres, adultos mayores, personas con discapacidad, entre otros segmentos) siguen sin vivirlos a plenitud.

Continúa con los “Pobladores y colonos”, todos peninsulares y ascendidos a la categoría de héroes sobre un pedestal (Urdiñola, Montemayor, Zavala). Nos es para menos, pues el autor toma en

⁵⁵ H. Dávila, *Catecismo*, p. 118.

cuenta que tuvieron todo en contra (desconocimiento de la geografía, ataques de los indios bárbaros, imposibilidad de propiciar desarrollo) en sus empresas de conquista y colonización.⁵⁶

En este proceso que supuso el avance hacia el septentrión novohispano, Dávila reconoce a los misioneros pues predicaban entre los “salvajes” la religión católica, apostólica y romana. Para él, esos “humanitarios sacerdotes” se merecen las “alabanzas de la historia”.⁵⁷ Antes de ser historiador, nuestro autor refrenda su condición católica que -en muchos sentidos-, aun hoy define en buena medida lo mexicano. Lo anterior muestra que, en pleno Porfiriato y utilizado por los liberales triunfantes, el catolicismo seguía siendo factor de unidad.

Para ilustrar la etapa “moderna” de la historia mexicana, Dávila se muestra como devoto de la causa liberal y republicana. Por tanto, muestra a “venerable cura” (Hidalgo) como el “promovedor de hazaña tan eminente”.⁵⁸ La postura es parecida a la de liberales radicales (Altamirano, Ramírez), para quienes México *es* a partir de los héroes de Independencia; por tanto, la tradición y herencia novohispana (arquitectura, literatura, religión, idioma) debía rechazarse -o de plano destruirse-, pues representaban vestigios de la oprobiosa dominación española. Destaca el autor que el ejemplo de Hidalgo fue seguido en la localidad por otros caudillos (M. Jiménez).

Uso estratégico del pasado

Marco Ferro, en el prefacio de su libro *Cómo se enseña la historia a los niños en el mundo*, inicia con el siguiente planteamiento: “No nos engañemos, la imagen que tenemos de otros pueblos, y hasta de nosotros mismos, está asociada a la Historia tal como se nos contó cuando éramos niños”.⁵⁹ Según expone el historiador francés, tal experiencia deja en los individuos percepciones (de todo tipo) que delinear la forma en la cual nos vemos y cómo vemos al resto. En un ejemplo llevado al extremo, las guerras y conflictos bélicos que la humanidad ha suscitado y padecido en diversos momentos tienen -en el fondo-, tal denominador común (pensemos en cómo perciben los japoneses a sus vecinos en Asia, los alemanes a los grupos étnicos eslavos, los cristianos a los judíos, el Estado de Israel a los palestinos, los estadounidenses a los mexicanos y un lago etcétera).

⁵⁶ *Idem.*, pp. 121-123.

⁵⁷ *Idem.*, p. 125.

⁵⁸ *Idem.*, p. 145.

⁵⁹ Marc Ferro, *Cómo se enseña la historia a los niños en el mundo*, 2007, p. 19.

Sin pretender mostrar una lista de las miserias de este mundo, la premisa nos servirá para acercarnos a nuestro objeto de estudio.

El argumento anterior contrasta con otro no menos relevante: e hecho de que en los “catecismos cívicos” del siglo XIX, el rescate de los sucesos históricos es -en el mejor de los casos y aunque parezca sorprendente- marginal.⁶⁰ Es necesario tomar nota de ello, pues como se mostró en el capítulo anterior, los *Catecismos* aludidos de Nuevo León y Coahuila tienen idéntica arquitectura y cada uno le otorga un apartado (de hecho, el de mayor número de páginas) al pasado de su respectiva entidad.

Tras señalar ambos puntos, considero necesario abordar de manera breve algunas cuestiones: ¿cuál era el debate en torno al oficio de la Historia en nuestro país en aquel tiempo? ¿Qué lugar ocupó el historiador en la sociedad mexicana de la época? ¿Quiénes conformaron este grupo interesado en el estudio del pasado? ¿Qué función le otorgaron a su quehacer?

En México, al menos durante la segunda mitad del siglo XIX hubo reflexión en cuanto a cómo abordar el pasado, tanto desde el punto de vista del método (esto es, científico) como lo relativo a su difusión (incluido en ello su enseñanza). Para ubicar dicha labor intelectual, comienzo por mencionar a Manuel Larraínzar (1804-1884) con *Algunas ideas sobre la historia y manera de escribir la de México, especialmente la contemporánea, desde la declaración de independencia hasta nuestros días* [1865]⁶¹. El indicio de la fecha lo ubica en el Segundo Imperio y el autor lo presentó en sesión de octubre 26 de ese año como colaborador de la Academia Imperial de Ciencias y Literatura. Se trató de una propuesta para escribir una historia general de México pero, por tratarse de un periodo usualmente considerado de “traición” y “retroceso” -que además resultó efímero-, quedó al margen. Lo que resulta relevante es que las ideas sobre la historia del abogado chiapaneco serán retomadas un par de décadas más tarde por Vicente Riva Palacio y su equipo, quienes las plasmaran en el ya citado *México a través de los siglos*. Por lo anterior, debe destacarse en este caso que una propuesta innovadora y vanguardista para el estudio del pasado fuera elaborada desde lo “conservador” (apropiada y articulada después por los liberales triunfantes).

⁶⁰ Roldán, *Op. Cit.*, 1996, p. 71.

⁶¹ Juan A. Ortega y Medina, *Polémicas y ensayos mexicanos en torno a la historia*, 1970, pp. 142-255.

Otro personaje destacado en el plano nacional reflexionó años más tarde al respecto. Se trató de José María Vigil (1829-1909), quien en 1878 publicó *Necesidad y conveniencia de estudiar la historia patria*.⁶² El trabajo se presentó en “entregas” -estrategia muy socorrida entonces, como se comentó-, a partir de junio 9 y hasta julio 6 de aquel año en *El Sistema Postal*, un periódico que entonces circulaba en la Ciudad de México. Apenas un año antes (mayo de 1877), Porfirio Díaz ganó las elecciones, ejercería el primero de varios periodos al frente del ejecutivo federal y, a la larga, constituiría un régimen de relativa estabilidad (reconocido incluso por Estados Unidos y detonador incluso de cierto desarrollo en algunas regiones). Quizá el rasgo que más llama la atención en el trabajo de Vigil, es su reconocimiento a la etapa colonial (hasta la fecha, periodo considerado oscuro y oprobioso para México), como el inicio de la nación mexicana.⁶³ Curioso resulta -por decir lo menos-, que un personaje identificado con el liberalismo y ubicado en un régimen -ciertamente en conformación- asumido como republicano, llame al rescate de la tradición novohispana (catolicismo, español, mestizaje, circunstancias que aun hoy nos definen).

Un debate en torno a este asunto ocurrido a principios de 1891 involucró a Guillermo Prieto (1818-1897) y Enrique C. Rébsamen (1857-1904). El “viejo liberal” y el pedagogo de origen suizo avocinado en México, polemizaron respecto a cómo debía enseñarse la historia patria en las escuelas primarias. El trasfondo fue este: resulta que entre diciembre de 1889 y marzo de 1890, tuvo lugar el Primer Congreso Nacional de Instrucción en la capital del país.⁶⁴ Entre los participantes -diría artífices- se encontraba Rébsamen y su aportación quedó plasmada en una *Guía metodológica para la enseñanza de la historia*. Un año más tarde y tras leer dicha *Guía*, Prieto comenzó a publicar a partir de enero 23 cinco escritos en *El Universal* bajo el título de “Curso de Historia” para iniciar así la polémica. Al mes siguiente, el profesor publicó a manera de réplica en el mismo diario una “Carta Abierta Enseñanza Histórica”.⁶⁵ Destaca en primera instancia en choque generacional entre ambos, que se traduce en la apuesta de dos tendencias de pensamiento:

⁶² *Idem*, pp. 265-278.

⁶³ *Idem*, p. 268. El autor plantea: *Un sentimiento de odio al sistema colonial nos hizo envolver en un común anatema todo lo que procedía de aquella época, sin reflexionar que sean cuales fueren las ideas que sobre ello se tengan, allí están los gérmenes de nuestras costumbres y de nuestros hábitos, y que su estudio, en consecuencia, es indispensable para el que quiere comprender los problemas de actualidad.*

⁶⁴ Ernesto Meneses Morales, *Tendencias educativas oficiales en México, 1821-1911*, 1998, pp. 438 y ss.

⁶⁵ Ortega y Medina, *Op. Cit.*, pp. 286-300.

esto es, un “romántico” frente a un “positivista”. Uno de los resultados de dicho proceso fue la tan entonces ansiada -y ya comentada- “uniformidad” de la enseñanza a nivel nacional.

La constante en estos tres referentes puede sintetizarse -si eso es posible-, en un par de aspectos: por un lado, una suerte de “moralidad de la Historia” (es decir, aprender de las experiencias del pasado para transmitir las a manera de lecciones cívicas); por otro, exaltar el patriotismo tomando como ejemplo el actuar de aquellos personajes colocados sobre el pedestal en calidad de héroes nacionales (a la manera en que la Iglesia ubica y coloca a sus santos). Así, lo que se difunden en los casos mencionados son argumentos dirigidos a “evitar errores”, “eliminar vicios”, “abrazar los elementos de civilización”; en pocas palabras, poner a México a la par de las naciones desarrolladas, todo ello escrito con una erudición que a nuestros días parece arrolladora. Aunado a lo anterior, los planteamientos están impregnados de una apuesta nacionalista que hoy nos puede parecer innecesaria y obsoleta (incluso ridícula); de tal manera que el patriotismo se enseñaba a base de mostrar ejemplos cargados de virtudes cívicas (sabiduría, heroísmo, a veces hasta la abnegación presentes en las hazañas de los “grandes hombres” a quienes, hasta la fecha, se les rinden honores a su gloria). Lo sabemos: el nacionalismo desde hace tiempo está a la baja (condiciones como la globalización, la liberalización -ya ni hablar de algunas expresiones violentas o manifestaciones de indescriptible barbarie-, lo mantienen acotado o desacreditado). Sin embargo, tratándose de un país que en el siglo XIX estaba en su proceso de constituirse en Estado-nación y que debió lidiar con múltiples desafíos (luchas intestinas, dos invasiones, “pérdida” de territorio), apelar al nacionalismo resultó algo necesario -podría decirse estratégico e ineludible- para erigir a México como Estado nacional.

Ahora, ¿cómo podríamos ligar los postulados de los libritos abordados con lo que se acaba de presentar? ¿Es posible destacar algún vínculo entre las premisas de los grandes personajes nacionales recién referidos con los esfuerzos regionales ubicados en la frontera norte?

En el caso de los argumentos de Dávila, llama la atención que inicie con dos aspectos que aclaran la *función social* de la Historia y del historiador en las circunstancias mencionadas. Identificar qué lugar ocupaba la Historia en el siglo XIX. Las primeras dos preguntas y respuestas explican:

¿Qué es la Historia?

La narración de los hechos pasados para aprovechamiento y utilidad de los hombres.

¿Y en qué medida es útil la historia?

En que el Hombre, juzgando de los hechos que pasaron puede precaver y evitar el mal para lo porvenir; pues, como dice un proverbio, la experiencia es madre de la ciencia.⁶⁶

Además de ser una disciplina que se reclamaba científica, este autor ubicado en un punto de la periferia del norte de México entiende la Historia como una forma moderna de acercarse al pasado a partir de un nuevo uso: su aprovechamiento para el presente. Si bien sus argumentos están sustentados en la línea de mostrar los hechos tal como ocurrieron (aspiración propia del *cientificismo idealista*), su principal preocupación sigue siendo la de “moralizar” al lector (alumnos de “primeras letras”) a partir de “lecciones” sobre el pasado. En tal planteamiento evitar los errores supondría un presente donde se superaría las penurias de las épocas anteriores (que para el caso de México se prolongaron por décadas).

Bajo la premisa de “juzgar para prevenir”, Dávila en su faceta de historiador responde al perfil de una disciplina que imparte justicia (a manera de un tribunal civil) sobre los hechos y personajes de otras épocas. En un formato como el de catecismo cívico dicho esquema se justifica por completo en una acción que persigue objetivos simultáneos: por un lado, ponderar lo ocurrido a manera de “bueno” o “malo”; por otro, a partir de tal ponderación articular y difundir valores para -como se mostró- moldear un nuevo tipo de ciudadano en un ambiente republicano y liberal.⁶⁷ Como abogado, nuestro autor desarrolla su estrategia para juzgar a los sucesos y personajes de la historia regional que estudia.

De hecho, el último apartado lo dedica a este asunto, una suerte de diagnóstico respecto al “problema” para la civilización:

¿Y cuál ha sido la última campaña de esta guerra?

La de 1878. El Sr. General Treviño la ordenó, moviendo tres columnas al mando de los Coroneles Nicanor Valdez y Suzano Ortiz y Teniente Coronel José María Garza Galán, cuyas columnas, atravesando el desierto durante un invierno crudísimo, dieron por resultado la aprehensión de muchos indios mezcaleros, entre ellos los capitanes Colorado y Arzate. Con tal expedición, y el haber internado a los Kikapoos, que se hallaban pacíficos en la Villa de

⁶⁶ Dávila, *Catecismo*, p. 117.

⁶⁷ Guillermo Zermeño, *La cultura moderna de la historia*, 2002, pp. 157 y 158. Zermeño identifica a esta etapa de la historiografía mexicana “Historia como tribunal de justicia”, que iría de 1850 a 1910. Al respecto, el historiador señala: *La fase seminal de la historiografía científica mexicana podría describirse como un espacio en el que se imparte justicia sobre el pasado a la manera de un tribunal republicano. Es una perspectiva que, podría decirse, domina el funcionamiento de la historiografía por lo menos hasta antes de la profesionalización. Si es así, entonces el programa de una nueva historia consistirá en la formación de un tipo de historiador-juez encuadrado por el marco legal de una ciudadanía republicana no confesional sino laica. Acaso sea por esa razón que una buena parte de esa historiografía haya sido practicada por profesionales provenientes de las escuelas de derecho, de ingeniería o de medicina, de las ciencias eclesiásticas o de las civiles.*

*Múzquiz [Coahuila], créese, que la guerra contra el feroz hijo del desierto ha llegado á su término. Así lo merece la civilización y lo requieren estos pueblos, cuyo destino, como asentó la Comisión Pesquisidora, no ha sido otro en más de un siglo, que el de luchar con los salvajes, cuyas depredaciones se han recrudecido notablemente por más de medio siglo, y desde el momento en que las tribus bárbaras se pusieron en contacto con las de Estados Unidos.*⁶⁸

El asunto de la civilización -ya tratado- se encuentra plasmado en este párrafo. Lo expuesto por el autor representó un choque de culturas con formas de concebir el mundo y estar en él (en este caso, la judeo-cristiana y la amerindia). Ya desde el siglo XVI con la llegada de los invasores europeos a América se dio esta situación; para el caso de lo que hoy es el territorio mexicano, Cortes y sus huestes que, como se ha expuesto, en los textos aludidos dicha experiencia es ubicada como el “inicio” de *nuestra* historia. Para la última parte del siglo XIX, el extremo norte de México con su vasta extensión aun hacía frente a tal circunstancia. Durante siglos, los habitantes de los territorios mencionados (primero del septentrión novohispano y después de 1848 del norte de México y el sur-suroeste de Estados Unidos), hicieron frente a la problemática. Para las últimas décadas de la centuria -momento en que aparecen y circulan las obritas estudiadas-, el asunto se considera saldado a favor de la civilización occidental (esto es, del progreso y el orden).

En su *Cartilla histórica de Nuevo León*, Dávila lo liga tanto con el contenido como con los propósitos del *Catecismo* publicado hacía más de una década. Así, en enero de 1896, al inicio del texto su autor explica:

*Agotada la edición que hace quince años hice de mi Catecismo Geográfico, Histórico y Político de Nuevo León y que fue adoptado de texto para las escuelas primarias, me ha parecido conveniente formar la presente Cartilla Histórica y con tanta mayor razón, cuanto que han llegado a mis manos nuevos datos que aclaran varios hechos y que esclarecen otros, que no se mencionaron en aquel Catecismo.*⁶⁹

Los argumentos de Dávila indican el éxito de aquella primera obrita, en cuanto a que el Gobierno del Estado logró repartirlo en las escuelas de la entidad a manera de uso obligatorio (por tanto, tuvo un público lector “cautivo” que supuso varias generaciones de estudiantes). Por otra parte, al abordar el tema se muestra como un historiador moderno, completo, en el sentido de advertir que toda investigación es inacabada y, por tanto, mejorable al hacer alusión de nuevos datos e información que logró conseguir e incorporar a la nueva versión. El último aspecto es reconocido y aceptado prácticamente por todo el ámbito académico.

Culmina su presentación con una referencia al método, pues decidió modificarlo para su entonces nuevo texto.

⁶⁸ Dávila, *Op. Cit.*, p. 167.

⁶⁹ Hermenegildo Dávila, *Cartilla histórica de Nuevo León*, 1896 [Una palabra].

Para ejecutar este nuevo trabajo adopté el sistema moderno didáctico de exponer la doctrina de cada lección en párrafos breves, de uno o más hechos homogéneos, y en su final formular preguntas relativas. Tal método, a la vez que evita lo fastidioso del diálogo, ejercita la inteligencia del educando. Nada tengo que añadir a lo expuesto, fuera que mi Cartilla ha sido honrada con la aprobación de personas competentes, así en Historia del Estado, como en Pedagogía; pues destinada a la niñez, necesario era, procurar la exactitud de la exposición, sino lo adecuado en la forma y el estilo para la mejor comprensión de las inteligencias infantiles.⁷⁰

Se ha insistido en que para la última parte de aquella centuria, la estrategia pregunta-respuesta se consideraba monótona y en su lugar se empezaron a emplear otras consideradas en el plano educativo “modernas” (en especial, con el influjo del *positivismo*). Como personaje activo en el plano intelectual (hoy diríamos académico), Dávila muestra una preocupación genuina por la mejora continua. Así, a partir de la premisa la cual indicaría que todo es mejorable, su trabajo -que si bien continua en la línea ya abordada en su texto anterior-, entendió que para seguir vigente debía actualizarse (tanto en los aspectos relativos al contenido como en lo referente al método). Tal circunstancia la asumió nuestro personaje y, efectivamente, matizó la forma de presentar su trabajo con la intención de hacerlo actual y mantener su vigencia.

El librito se presenta en dos partes: una dedicada a la Historia Antigua (desde los primeros habitantes hasta los episodios que desembocan en la Revolución de Independencia, precedido de algunas definiciones conceptuales acerca de dicha área de estudio) compuesta de 15 lecciones; otra donde aborda la Historia Moderna (inicia con los sucesos de 1810 y culmina en el Porfiriato, *su* presente) desarrollada -también- en 15 lecciones. La diferencia señalada en cuanto a la estructura expositiva radica en que cada lección es acompañada por su respectivo cuestionario a manera de ejercicio; es decir, la propuesta del autor en la presente obra ya no se limitaba a una mera memorización de la lectura (como fue el caso del *Catecismo*), sino que ahora animaba al estudiante a reflexionar y analizar sobre puntos específicos. El contraste en cuanto al método es ilustrativo, como se muestra en la primera de las lecciones llamada “Definiciones”:

1. *Llámesse historia, al estudio filosófico de los acontecimientos pasados.*
2. *La historia es útil por cuanto a que el hombre, juzgando de los hechos que pasaron, pretende precaver y evitar el mal para lo porvenir.*
3. *Divídese la historia en “Universal” o de todas las naciones de la tierra, en “General” o de una sola nación y en “Particular”, de un solo acontecimiento o de un solo lugar. La historia de la vida de un hombre se llama biografía.*
4. *La historia particular de Nuevo León se divide en antigua y moderna.*
5. *La historia antigua comprende todos los acontecimientos acaecidos desde los primeros días de la conquista, hasta el 26 de enero de 1811.*

⁷⁰ *Idem.*

6. *La moderna comprende los sucesos verificados desde el 26 de enero de 1811, en que inició la Independencia de Nueva España en el Nuevo-Reyno de León hasta nuestros días.*
7. *México, en los tiempos de la dominación española, llevó el nombre de Nueva España, y nuestro Estado, el de Nuevo-Reyno de León.*⁷¹

Con el paso a la siguiente centuria y el agotamiento del régimen porfiriano, en la entidad se pasará a otro tipo de propuesta historiográficas. Un aspecto que calará hondo en dicha transición respecto a la escritura de la historia, será el centenario de la Independencia y sus respectivos festejos. En este ambiente, aparece una obrita que nos sirve como referencia para cerrar el periodo aludido.

De festejos y apologías: la propuesta historiográfica de Rafael Garza Cantú

Hacia 1910, se experimentaba en México una situación paradójica: por un lado, permanecía un régimen vetusto que, en más de treinta años, había generado cierto desarrollo y mucha desigualdad; por otro, se trataba del año que marcaba el siglo de la vida independiente. Los festejos por tan relevante fecha no fueron pasados por alto por el gobierno porfiriano; incluso, a más de cien años de aquello, obras como el Ángel sobre Paseo de la Reforma sobreviven para dar testimonio. Otras obras que quedaron inconclusas y que fueron completadas por el siguiente régimen (el Palacio de Bellas Artes y el Monumento a la Revolución), también formaron parte, en su momento, de tales festejos.

En este ambiente, resulta que en las entidades se siguió una línea de corte apologético y el texto que ahora nos ocupa fue parte de eso. Se trata de *Algunos apuntes acerca de las letras y la cultura de Nuevo León, en la centuria de 180 a 1910*. Se editó ese mismo año en Monterrey por la Imprenta Moderna y, como se ha comentado, respondió a otros proyectos más amplios. Es decir, se trata de la parte correspondiente a la entidad para elaborar una versión nacional que fue encomendada a Luis G. Urbina (Secretario Particular de Justo Sierra).⁷² En esta línea argumentativa que justifica la obra, Garza Cantú pondera al respecto: “Solo nos corresponde enunciar que en tan breve tiempo, en el de menos de un año, de que hemos dispuesto para toda esa inquisición, para escribir e

⁷¹ Dávila, *Cartilla*, pp. 3 y 4.

⁷² A. Rangel Guerra, “Prólogo”, 1995, p. I. Según Rangel: *La obra conmemorativa se tituló Antología del Centenario, fue realizada bajo la dirección de Justo Sierra, ministro de Instrucción Pública, y solo se publicó la primera parte, correspondiente al periodo 1810-1821. De sus dos volúmenes, el segundo apareció hasta 1911, cuando Díaz ya había dejado la presidencia*. El Prólogo referido es distinto al Prólogo del autor.

imprimir la obra que resultó más voluminosa de lo que pensábamos, no tuvimos ni la calma ni la tranquilidad necesarias para limpiarla de todo obscuro concepto, o de toda incorrecta o impropia expresión”.⁷³ Por lo visto, en nuestro país los problemas de organización para realizar festejos no son nuevos.

Rafael Garza Cantú nació en 1864 en el municipio de Abasolo, N. L. y murió en la Ciudad de México poco después de publicarse la obra que identificamos, en 1912. Estudió medicina en el Colegio Civil de Monterrey, institución fundada -como se explicó- por el médico José Eleuterio González. Como autor, en sus trabajos es posible identificar dos áreas de estudio: la historia [*Compendio de historia general*, 1899] y la literatura [*Compendio de literatura perceptiva*, 1897]. Respecto a *Algunos apuntes...*, para el presente trabajo utilizamos una edición facsimilar editada en 1995 por el Consejo Nacional para la Cultura y las artes y el Gobierno del Estado de Nuevo León.

La arquitectónica del texto de 621 cuartillas la componen tres secciones (anticipadas por unas palabras “Al lector” y un “Prólogo”): la primera sobre los “Precursores y apóstoles de la independencia”; la segunda es acerca de “La vida autonómica”; y la tercera refiere a “Escritores y publicistas de los últimos 20 años (1890-1910)”. Son dos figuras las que acaparan la atención del dilatado periodo: por un lado, Servando Teresa de Mier; por otro, el ya mencionado José Eleuterio González. Culmina con una serie de autores a quienes identifica como “discipulos” del doctor González. Así, el libro va desde la obra del Padre Mier -mencionando incluso a otros personajes menos conocidos como el Padre Francisco Javier Treviño-, expuesta como instrumento ideológico para abonar y justificar la Revolución independentista, pasa por la actividad de “publicistas” (quienes debatían sobre los asuntos públicos mediante impresos), hasta llegar a la labor de *Gonzalitos* y su impacto (obra y discipulos). Hay que señalar que la obra de un personaje como el Padre Mier permanecerá un tanto al margen hasta bien entrado el siglo XX (en este caso, con el rescate y difusión que realizó Edmundo O’Gorman), mientras que un personaje como J. E. González, hasta la fecha, sigue teniendo un impacto y reconocimiento local (quizá regional). Entre ambas figuras y su respectiva obra e influencia, el autor muestra cómo se desarrolló una serie de esfuerzos culturales importantes; de manera que publicaciones periódicas (desde periodicos y

⁷³ R. Garza Cantú, *Algunos apuntes acerca de las letras y la cultura de Nuevo León, en la centuria de 1810 a 1910*, 1995 [Al lector].

revistas) hasta impresos que en donde circulaba distinto tipo de creación literaria (poesía, teatro), muestra el rastreo y rescate del cúmulo de actividades literarias y culturales que se llevaron a cabo en la entidad a lo largo de un siglo. La obra de la que se habla también es reveladora en cuanto permite debatir y cuestionar aquella idea -un tanto estereotipada y maniquea-, de que en el norte de México la gente es “bárbara” y, por tanto, incapaz de crear cultura.

Por otra parte y desde un punto de vista historiográfico, llama la atención la manera en que comienza el Prólogo: “Nos proponemos narrar como imparciales el movimiento literario y la cultura general de Nuevo León...”.⁷⁴ Me recuerda a Clavigero en la *Storia Antiqua del Messico*, donde también al principio ponía como orientación de su obra la “verdad”. Viene a cuento, ya que tanto “Imparcialidad” como “verdad” han resultado, hasta la fecha, el sello distintivo del historiador. No nos referimos a una verdad irrefragable (tampoco los autores mencionados aludían a ello); en todo caso, se trata de una meta, un objetivo al cual deben aspirar quienes estudian el pasado para darle solidez y sustento a su trabajo. De tal manera que Garza Cantú al apelar a ser “imparcial”, lo que transmite al lector es un intento por mostrar una historia en base a una búsqueda de fuentes y documentos sobre el tema, para contarla con honradez.

A diferencia de José Eleuterio González y Hermenegildo Dávila -quienes, como se mostró, en sus trabajos plasmaron con claridad conceptos como una idea de la historia-, García Cantú se concentró en rastrear autores, obras y épocas. Pese a ello -y quizá sin proponerselo-, esbozó cierto planteamiento respecto a qué lugar ocupa la entidad en el devenir de la nación y de la humanidad: “Veamos, así, que la centuria que comprendió casi todo el siglo XIX de la *Era Vulgar o Cristiana*, el Estado contribuyó al progreso de toda la República, conforma a esa ley suprema de armonía que rige los destinos humanos, y que trasciende a la materia misma en el vasto movimiento que constituye la existencia y la vida universales”.⁷⁵ En estas líneas el autor nos muestra su eclecticismo al apelar a tendencias de pensamiento múltiples; por ejemplo, desde el *liberalismo* entiende y justifica que el Estado es la máxima institución de las naciones modernas y al progreso lo ubica como una de las aspiraciones que entonces parecían no importar su costo, hasta posturas de tipo organicista reconociendo un contexto en el que, mediante una “ley suprema de armonía”, cada

⁷⁴ *Idem.*, “Prólogo”, p. 5.

⁷⁵ *Idem.*.

elemento cumpliría con una función específica. Así, Nuevo León, como parte de un ente más amplio como México, formarían “época” con el resto del mundo y de la humanidad.

Bajo tal planteamiento, concluye: “...que todo hecho intelectual, toda cultura, cualquiera que sea su magnitud, y cualquiera que sea su importancia, tiene un valor absoluto, que se denomina *verdad, integridad*; y un valor relativo correspondiente a su importancia y su proporcionalidad, respecto al hecho general y único de la cultura humana...”.⁷⁶ Llama la atención una postura conciliadora respecto a la multitud de culturas y civilizaciones, sobre todo por tratarse de una época (principios del siglo XX con el imperislasmo en auge), en donde se seguía y completaba el sometimiento -y, en algunos casos, el exterminio- de grupos étnicos alrededor del mundo. Por otra parte y en una lectura que sugiere extrapolar el argumento, podría hacer una analogía respecto a la Historia académica en nuestro país; una conclusión a la que se ha llegado desde hace una década, es que el estudio de los procesos regionales han mantenido dicha actividad vigente. Salvadas las distancias y de vuelta a nuestro autor, elaboró una historia estatal ubicándola en el panorama nacional.

Más allá de las consideraciones vertidas por el propio autor sobre la obra (en particular, el asunto de la premura), *Algunos apuntes...* muestra un panorama completo de las actividades intelectuales, culturales y artísticas más destacadas de Nuevo León en lo respecta al primer siglo de vida independiente de nuestro país.

Durante el periodo abordado, destaca la presencia e influencia de un proyecto institucional sin el cual no sería posible explicar, comprender y valorar la producción historiográfica de la época: nos referimos al Colegio Civil de Monterrey. Fundado en 1857 por decreto del gobierno del Estado encabezado por Santiago Vidaurri, comenzó sus actividades un par de años más tarde. En esta institución se impartieron opciones a nivel de lo que hoy identificamos como medio superior (Bachilletarto) y superior (Medicina y Derecho).

Los personajes aludidos y sus respectivas actividades profesionales -parte de lo cual ahora se toma en cuenta-, tuvo la incidencia del mencionado recinto. Promotor y al propio tiempo heredero de

⁷⁶ *Idem.*, p. 9 [Prólogo].

una herencia y tradición liberales, dicho recinto explica en algún grado el desempeño de cada autor presentado. El primero de ellos, J. E. González, como médico entendió la necesidad de contar tanto con una Escuela de Medicina como con un Hospital que se enfocaran a dos aspectos puntuales: por un lado, la posibilidad de atender los requerimientos médicos de la población local; por otro, la contribuir a la formación de profesionales en ese campo. Lo anterior deja claro -como se explicó-, el vínculo metodológico que el también historiador advirtió entre la medicina y el estudio del pasado. Respecto a Dávila y Garza Cantú, ambos fueron estudiantes del Colegio Civil; el primero de Derecho y el segundo de Medicina. El abogado dejó testimonio -como se mostró-, de haber sido alumno y discípulo de *Gonzalitos* en dicho recinto.

Lo que se acaba de indicar nos presenta, también, el asenso paulatino y constante de una nueva constitución en el plano científico: la especialización. Si el erudito había dominado la escena cultural e intelectual al menos desde el siglo XV con Leonardo da Vinci como prototipo, a lo largo del siglo XIX se impuso la aparición y expansión de tipo de conocimiento más especializado. Así, disciplinas como la sociología, la antropología y, en nuestro caso, la historia reclaman espacios propios (reglas, ámbito, producción y circulación de un saber) como disciplinas liberales.⁷⁷ Como lo muestra el caso del Colegio Civil, para las áreas de estudio tendientes a la especialización supuso una división (Escuelas, Departamentos) al interior de las nuevas instituciones. Es en este ambiente, de hecho, que las propuestas conceptuales, metodológicas y teóricas que perfilan el estudio científico del pasado quedan definidas y se difunden prácticamente por el mundo entero. Los planteamientos de la *escuela metódica*, en efecto, fueron conocidos y utilizados por los historiadores mexicanos (incluidos los mencionados en este apartado).

Por otra parte, la publicación de obras (y no solo las de los personajes aludidos) también es muestra de la incidencia de editores (tanto oficiales del gobierno del Estado como de particulares), libreros, así como de potenciales lectores (estudiantes del Colegio Civil, público general). En esa línea argumentativa, valga decir que los intelectuales aquí seleccionados no sólo estudiaron, escribieron y publicaron trabajos sobre historia regional; en el caso de J. E. González, estamos ante un autor que abarcó distintas disciplinas (medicina, literatura, educación). En efecto, en el lapso abordado

⁷⁷ P. Burke, *The Polymath*, 2020, pp. 130 y ss.

hubo una actividad intelectual y cultural destacada (al menos en el plano local de la capital nuevoleonesa).

Otro aspecto a destacar es lo concerniente a la construcción del *ser* nacional desde las regiones. Si bien en los planteamientos y posturas de los autores y obras revisadas existe una clara alusión a México y la *mexicanidad*, entienden que esta debe rescatarse, elaborarse y difundirse desde las diversas regiones que le componen. En consonancia con ello, es necesario recordar los casos del doctor González y Garza Cantú; ambos trabajos terminaron incidiendo o formaron parte de proyectos editoriales nacionales (el primero citado -y elogiado- por V. Riva Palacio en el *México a través de los siglos* y el segundo considerado por J. Sierra).

Una condición que está presente en el periodo aludido -y en general de quienes entonces se interesan en el estudio del pasado en esa época en México-, es el autodidactismo. Como se indicó, los tres personajes abordados tuvieron formaciones en profesiones que podrían considerarse “liberales” (en este caso, medicina y derecho). Desde sus respectivas áreas profesionales, cada uno de ellos tomó elementos para estudiar el pasado de Nuevo León y su entorno. Dicho carácter autodidacta permanecerá por décadas en la historiografía de la entidad.

Hacia mediados de la década de 1920, comenzará a circular una obra que, desde el punto de vista historiográfico, consideramos un parteaguas respecto a lo que hasta entonces se había hecho en cuanto a la estudio y difusión de la historia local y estatal. Se trata de *Historia de Nuevo León. Su evolución política y social*, cuya autoría se le debe a David Alberto Cossío.

Materiales y obras del Doctor González

Manuscrito de la obra Apuntes para la historia de Coahuila del Dr. José Eleuterio González, AGENL, Fondo Colonial, caja 1, exp. 19, Año 1810.

Manuscrito donde expone una “ley de imitación” aplicada al estudio de la historia, s/f, s/e, Archivo Méndez Plancarte, “Material del Dr. Gonzalitos”, Biblioteca Miguel de Cervantes Saavedra, Tecnológico de Monterrey, caja 11, foja 115.

González, José Eleuterio, Algunos preceptos útiles, que pueden servir de introducción al estudio de la clínica, dados a los alumnos de la Escuela de Medicina de Monterrey, Monterrey, s/e, 1870.

_____ , Un punto de higiene pública, sepulturas, aplicado á la ciudad de Monterrey de Nuevo León, Monterrey, Edición de la India/Imprenta de Gobierno, 1882.

Hemerografía

El escolar médico. Periódico dedicado especialmente á las ciencias médicas. Redactado por los estudiantes de la Escuela de Medicina de Monterrey, año I, t. I, no. 1, Monterrey, 1888.

Bibliografía

Alamán, Lucas, *Historia de Méjico*, México, Imprenta de J. M. Lara, 1849, t. I.

Arenal, Jaime del, "El discurso en torno a la ley: el agotamiento de lo privado como fuente del derecho en México en el siglo XIX", *Construcción de la legitimidad política en México en el siglo XIX*, Coords. B. Connaughton, C. Illades y S. Pérez Toledo, México, El Colegio de Michoacán/Universidad Autónoma Metropolitana/Universidad Autónoma de México/El Colegio de México, 2008.

Bernheim, Ernst, *Introducción al estudio de la Historia*, trad. Pascual Galindo Romero y Apéndice bibliográfico de Rafael Martínez, Barcelona, Editorial Labor, 1937.

Burke, Peter, *The Polymath. A cultural history from Leonardo da Vinci to Susan Sontag*, New Haven and London, Yale University Press, 2020.

Certeau, Michel de, *L'Écriture de l'histoire*, Paris, Édition Gallimard [Collection Folio Histoire 115], 3e. éd., 2002.

Connaghton, Brian, *Entre la voz de Dios y el llamado de la patria*, México, Universidad Autónoma Metropolitana-Unidad Iztapalapa/Fondo de Cultura Económica, 2010.

Dávila, Hermenegildo, *Catecismo geográfico, político e histórico de Nuevo León*, Monterrey, Tip. A. Lagrange y Hno., 1881.

_____, *Catecismo constitucional de Nuevo León, adoptado por el Gobierno del Estado como obra de texto en las escuelas públicas del mismo*, Monterrey, Tipografía del Comercio A. Lagrange y H., 1881.

_____, *Cartilla histórica de Nuevo León*, Monterrey, s/e, 1896.

Delacroix, Christian, François Dosse, Patrick García, *Les courants historiques en France, siècle 19e-20e*, Paris, Armand Colin, 2005.

Espinosa Martínez, Edgar Iván, José Eleuterio González, *historiador, Monterrey, Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Autónoma de Nuevo León [Colección de Investigación Universitaria 5]*, 2010.

Ferro, Marc, *Cómo se cuenta la historia a los niños del mundo entero*, trad. Sergio Fernández Bravo, México, Fondo de Cultura Económica [Colección Popular 441], 2007.

Florescano, Enrique, *La función social de la historia*, México, Fondo de Cultura Económica, 2012.

Garza Cantú, Rafael, *Algunos apuntes acerca de las letras y la cultura de Nuevo León, en la centuria de 1810 a 1910*, Monterrey, Edición facsimilar, Prólogo Alfonso Rangel Guerra, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes/Gobierno del Estado de Nuevo León, 1995.

Ginzburg, Carlo, "Indicios. Raíces de un paradigma de inferencias indiciales", *Mitos, emblemas, indicios. Morfología e historia*, trad. Carlos Catroppi, Barcelona, Gedisa [Cladema Historia], 1999.

González y González, Luis, *La ronda de las generaciones*, México, Editorial Clío, 1997.

Hale, Charles, *La transformación del liberalismo en México a fines del siglo XIX*, trad. Purificación Jiménez, México, Fondo de Cultura Económica [Sección de Obras de Historia], 2006 [edición original en inglés 1989].

J. E. González. *Los médicos y las enfermedades de Monterrey, 1881. La vida y la obra de Gonzalitos*, London, The Welcome Medical Historical Museum and Library, editor Francisco Guerra, 1968.

Koselleck, Reinhart, *Futuro pasado. Para una semántica de los tiempos históricos*, trad. Norberto Smilg, Barcelona, Ediciones Paidós [Paidós Básica 61], 1993 [edición original en alemán 1979].

Langlois, Charles V./Charles Seignobos, *Introducción a los estudios históricos*, trad. Jaime Lorenzo Miralles, Estudio Introductorio y Notas Francisco Sevillano Calero, Publicaciones Universidad de Alicante, 2009.

Larraínzar, Manuel, "Algunas ideas sobre la Historia y cómo escribir la de México, especialmente la contemporánea, desde la declaración de Independencia hasta nuestros días", *Polemicas y ensayos mexicanos en torno a la Historia*, Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Históricas, 1970.

México a través de los siglos, México/Barcelona, Ballezá y Cía. Editores/Espasa y Cía. Editores, 1889, t. I.

Novick, Peter, *Ese noble sueño. La objetividad y la historia profesional norteamericana*, trad. Gertrudis Payás e Isabel Vericat, México, Instituto Mora, 1997, t. I [edición original en inglés 1988].

Ortega y Medina, Juan A., *Teoría y crítica de la historiografía científico-idealista alemana (Guillermo de Humbolt-Leopold Ranke)*, México, Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Históricas [Serie de Historia General 11], 1980.

O'Gorman, Edmundo, *Historia de las divisiones territoriales de México*, México, Editorial Porrúa [Sepan Cuantos... 45], 2012.

Pani, Erika, *Para mexicanizar el Segundo Imperio. El imaginario político de los imperialistas*, México, El Colegio de México/Instituto Mora, 2001.

Palti, Elías José, *La invención de una legitimidad. Razón y retórica en el pensamiento mexicano del siglo XIX. (Un estudio sobre las formas del discurso político)*, México, Fondo de Cultura Económica [Sección de Obras de Historia], 2005.

Portillo, Esteban L., *Catecismo geográfico, político é histórico del Estado de Coahuila de Zaragoza*, Segunda Edición, Saltillo, Tipografía de Gobierno, dirigida por Severiano Mora, 1897.

_____, *Apuntes para la historia antigua de Coahuila y Texas*, Saltillo, Biblioteca de la Universidad Autónoma de Coahuila [vol. 27], 1984.

Prieto, Guillermo, *Actualidades de la Semana 1*, en *Obras Completas*, Presentación Boris Rosen Jélomer y Prólogo de Ernesto de la Torre Villar, México, Dirección General de Publicaciones del Consejo para la Cultura y las Artes, t. XIX, 1996.

PRIETO, Guillermo y Enrique RÉBSAMEN, "Segunda polémica acerca del estudio de la Historia Patria en las escuelas primarias, a fines del siglo XIX", *Polémicas y ensayos mexicanos en torno a la historia*, México, Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Históricas, 1970.

México a través de los siglos. Historia general y completa del desenvolvimiento social, político, religioso, militar, artístico, científico y literario de México desde la antigüedad más remota hasta la época actual, México/Barcelona, Ballezá y Cía. Editores/Espasa y Cía Editores, 1889, t. II.

Ramírez, Ignacio, "La desespañolización" en *La misión del escritor. Ensayos mexicanos del siglo XIX*, México, Universidad Nacional Autónoma de México-Coordinación de Humanidades-Dirección General de Publicaciones [Ida y regreso al siglo XIX], 1996.

Rosancallon, Pierre, *El modelo político francés. La sociedad civil contra el jacobinismo, de 1789 a nuestros días*, trad. Víctor Goldstein, Buenos Aires, Siglo XXI editores Argentina [Historia y Cultura], 2007.

Salmerón Mora, Arturo, "Las armas de la Ilustración: folletos, catecismos, cartillas y diccionarios en la construcción del México moderno", *Empresa y cultura en tinta y papel (1800-1860)*, Coord. Gral., Laura Suárez de la Torre y edición Miguel Ángel Castro, México, Instituto Mora/Universidad Nacional Autónoma de México, 2001.

Vigil, José María, "Necesidad y conveniencia de estudiar la historia patria", *Polemicas y ensayos mexicanos en torno a la Historia*, Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Históricas, 1970.

Vizcaya, Isidro, *Los orígenes de la industrialización de Monterrey*, Monterrey, Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, 1969.

Zermeño, Guillermo, *La cultura moderna de la historia. Una aproximación teórica e historiográfica*, México, El Colegio de México, 2002.